



SER MUJER EN CHILE: MADRES JEFAS DE HOGAR Y POLÍTICA SOCIAL PREESCOLAR

Tesis para optar al grado de Licenciado en Sociología

PROFESORA GUÍA: Alejandra Ramm S.
PROFESORA LECTORA: Ana Cárdenas T.
ALUMNOS: Camilo Kong P. – Patrick Moreno G.

Jueves 9 de Enero de 2014

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 3 |
| Antecedentes | 3 |
| Justificación y relevancia sociológica | 10 |
| Pregunta de investigación | 11 |
| Objetivos | 11 |
| Hipótesis | 12 |
| Marco teórico | 12 |
| Metodología | 19 |
| Resultados | 22 |
| Conclusiones | 35 |
| Bibliografía | 37 |

Introducción

La presente investigación, “Ser mujer en Chile: madres jefas de hogar y política social preescolar” busca reconocer las experiencias de madres de hogares monoparentales que se han incorporado a la esfera laboral para el mantenimiento de su unidad doméstica y que al mismo tiempo son usuarias de las salas cuna y jardines de Fundación Integra. Este estudio, cuya aproximación fue a través de una metodología cualitativa, ha reconocido en los discursos de estas madres transformaciones en los tipos de familia y a nivel social, donde las estructuras patriarcales se ven disminuidas en su predominancia en la sociedad. En este sentido, se establece un camino que paulatinamente transita hacia una sociedad más inclusiva, con un mayor empoderamiento de la mujer y una nueva comprensión de su identidad y sus roles en la sociedad. Es decir, alejada de los antiguos enfoques de roles o esferas separadas, considerada ahora como un sujeto de derechos y con cierta autonomía para enfrentar el mundo social.

Este informe propone, en primer lugar, algunos antecedentes que nos permiten contextualizar el problema de investigación y luego, justifica y problematiza el objeto a estudiar, planteando sus objetivos y las hipótesis responder a través del estudio. Después, se presenta un marco teórico y conceptual que dirige nuestra investigación, para luego dialogar con los resultados obtenidos. Se propone un diseño metodológico que nos permite abordar el estudio de manera válida y consistente, a través –como dijimos- de una aproximación cualitativa, cuya recolección de datos se realiza mediante entrevistas semi estructuradas y notas de campo. Posteriormente, se presentan los datos obtenidos en nuestra investigación para finalmente presentar las conclusiones que se han planteado a la luz de la información recolectada y su diálogo con la teoría.

Por último, cabe señalar que esta investigación se enmarca en el desarrollo de la tesis de pregrado para obtener el grado académico de Licenciatura en Sociología, en la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales. Además, forma parte de las investigaciones patrocinadas por el Observatorio de Desigualdades de la misma casa de estudios, a cargo de la docente e investigadora Alejandra Ramm Santelices.

Antecedentes

La mujer en Chile

Las mujeres han sido comprendidas, en nuestra perspectiva, como un sujeto a-histórico en tanto no han sido consideradas como parte de procesos socio-históricos, en oposición a los hombres, quienes históricamente se han presentado como sujetos activos en la construcción y cambios en las sociedades (Valenzuela, 1987). Dicha idea se ha presentado como una desigualdad en la participación de procesos sociales de las sociedades occidentales, donde las latinoamericanas y la chilena, particularmente, no son la excepción. En esta última, los roles asignados a las mujeres han reflejado las desigualdades de género existentes. Desde sus orígenes, la sociedad chilena se ha organizado conforme a una estructura de tipo patriarcal, la cual mantiene costumbres, prácticas y una legislación heredada del período colonial español, y que es producto del sincretismo o mestizaje entre

la cultura hispánica y la cultura aborigen (Lavrín, 2005; Montecino, 1993; Valenzuela, 1987). Asimismo, la sociedad chilena se ha caracterizado por entender el concepto de familia desde la tradición judeocristiana –promovida por la Iglesia Católica–, concibiéndose ésta como “un padre y una madre casados que apoyan juntos a los hijos” (Williams, 2010, p. 9). En la práctica, dicha concepción plantea roles bien definidos, donde el hombre es proveedor y miembro productivo de la familia, mientras la mujer es dueña de casa, madre de los hijos y esposa del hombre, teniendo un “rol reproductivo y privado” (Williams, 2010, p. 10).

Sin embargo, también se presenta una figura femenina histórica, la madre soltera¹, cuya imagen ha tendido a ser perpetuada desde la colonia hasta nuestros días como un sujeto en condición de “marginalidad” (Arbiza, 1978) e “ilegitimidad” (Guevara Tapia, 1994). A modo de ejemplo, se señala que en el período colonial chileno –comprendido entre el siglo XV y XVII–, de la unión de padre español y madre aborigen, pocos casos terminaban en matrimonio. La mujer (madre) permanecía junto a su hijo (“huacho”), abandonadas a su suerte y en búsqueda de sustento (Montecino, 1993, p. 43). Así, las madres solteras eran vistas como un “fenómeno producto de una sociedad que no alcanzaba el desarrollo y el progreso” (Guevara Tapia, 1994). Esta figura se ha mantenido en el tiempo, siendo a nuestro juicio sinónimo de la realidad de las mujeres en nuestro país. Las mujeres chilenas se desenvuelven en una sociedad que, como señala Norbert Lechner (1999), tendría como desafío “el desarrollo de la subjetividad de manera complementaria con el avance del proceso modernizador”. Dicho proceso, que comienza en nuestro país a partir de la década de 1980, se ha dado de forma paradójica. Por un lado, se basa en una imposición por la fuerza de un sistema económico neoliberal, el cual ha sido exitoso en términos macroeconómicos y, por otro, presenta un profundo malestar social que se manifiesta –por ejemplo– con sentimientos de inseguridad e incertidumbre, de inequidad y desvalidez, de marcada competitividad y precariedad. Al día de hoy, los esfuerzos realizados por revertir esta situación no han significado necesariamente la solución de dichos temas.

Familia y hogar

Familia y hogar son conceptos que a veces tienden a confundirse (Arriagada, 2005). Por un lado, la familia se define por relaciones de parentesco entre sus integrantes y por constituirse como una institución social que (re)produce los aspectos básicos del individuo, las normas y valores, y que otorga los cuidados que permiten la existencia de éste (Jelin, 1998; Arriagada, 2005; Raczynski, 2006). También se les entiende como suprasistemas sociales que apoyan la integración, la identificación y la participación. (PIIE, 2007, p. 4). Por otro lado, el hogar se entiende como una unidad doméstica que se remite a relaciones cotidianas y no requiere necesariamente de relaciones de parentesco (Arriagada, 2005,

¹ El concepto de madre soltera, si bien en principio se abordó en nuestra investigación como una mujer sin un vínculo matrimonial, donde se puede incluir a mujeres que conviven (que viven con su pareja en el mismo hogar sin tener un vínculo civil), mujeres que “pololean” o tienen un “visiting partner” (que no habita el hogar constituido por ella y su(s) hijo/as), finalmente se comprenderá desde la perspectiva de “madre sola”. Es decir, se considerará en el contexto de hogares nucleares monoparentales, donde sólo un progenitor aporta el sustento económico y se encarga de las actividades domésticas y la crianza. Esto permitirá incluir un caso particular de una mujer divorciada donde el padre se ha alejado completamente de la vida familiar y las responsabilidades económicas, como el pago de pensión por alimentos.

p.18), asociándose más bien a una unidad económica colectiva o compartida, que tendría origen en la noción de familia, pero que pone énfasis principalmente en la idea del sustento económico (Jelin, 1998, p. 15). En consecuencia, al asumirse la concepción de “hogar”, se ha posibilitado una cuantificación de las unidades domésticas, permitiendo sostener políticas sociales a propósito de dichas unidades.

El proceso modernizador, en sus diferentes manifestaciones, ha generado cambios en las relaciones dentro de las familias, considerándose éstas como las unidades de análisis central de las transformaciones en dichas relaciones (Arriagada, 2005: 17). En consecuencia, el concepto tradicional de familia, reconocido en el tipo de hogar “nuclear biparental con hijos/as”, se ha visto relativamente alterado, comprendiéndose nuevos tipos de organización familiar y doméstica (Palacios & Cárdenas, 2008). Es así como vemos, específicamente, otro tipo de hogar donde el padre o la madre cumplen ambos roles en la ausencia del otro. Esta unidad se conoce como “hogar nuclear monoparental con hijos/as”², la cual se considera “integrada por un progenitor y su progenie” (López, 2002, p. 13). De acuerdo a los datos del Censo de 1992 y de 2002, vemos que estos han tenido un leve incremento de un 9% a un 10% del total de hogares del país. No deja de ser relevante dicho porcentaje, principalmente porque se encuentran más asociados a una jefatura femenina³; en este sentido, según la encuesta CASEN del año 2009, del total de hogares chilenos un 26% sería un hogar monoparental con jefatura femenina⁴. Al respecto, también podemos señalar que entre el Censo de 1992 y el de 2002, el porcentaje de jefas de hogar monoparental no varía, siendo de un 85%⁵ en ambos años, frente a un 15% de jefatura de hogar masculina⁶.

La jefatura de hogar femenina

En el apartado anterior se hace referencia a la jefatura de hogar femenina y su marcada presencia en la conformación de hogares monoparentales. Se define a la jefa de hogar como “la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar”⁷. La jefatura de hogar es independiente de la condición otorgada por el estado civil de la mujer, ya que podemos encontrar mujeres jefas de hogar solteras, casadas, divorciadas o viudas. Nos encontramos, por lo tanto, frente a un planteamiento nuevo por parte de la política social hacia la mujer, ya no en su rol de madre

² Al respecto, podemos señalar que existen más variaciones de hogares, tanto “nucleares biparentales” como “nucleares monoparentales”, entre otros. Sin embargo, hemos recurrido a estos por la presencia de hijos/as en la unidad doméstica. Para definir dichos hogares, se ha recurrido a Instituto Nacional de Estadísticas, Chile (2010). *Estadísticas del Bicentenario: La familia chilena en el tiempo*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTU1MDkzNA==&La_Familia_Chilena_en_el_Tiempo.

³ Ver Cuadro 3, p. 18, SERNAM (2004) *Mujeres Chilenas. Tendencias en la última década (Censos 1992-2002)*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁴ El resto de los tipos de hogar completan el 100%. Se sugiere revisar Ministerio de Desarrollo Social, Chile. (2012). *Jefatura Femenina en Hogares Monoparentales*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/rs/Reporte2_Jefatura_Femenina.pdf

⁵ Según Cuadro 2, p. 17, SERNAM (2004) *Mujeres Chilenas. Tendencias en la última década (Censos 1992-2002)*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁶ Tipo de hogar según sexo del jefe, Censo 2002, p. 20, SERNAM (2004) *Mujeres Chilenas. Tendencias en la última década (Censos 1992-2002)*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁷ SERNAM (2012) *Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=3>

-y esposa, eventualmente- sino más bien dentro de su capacidad de sostenedora del hogar, o en otras palabras, como principal responsable de las tareas reproductivas y productivas. Ésta es la noción que se ha manejado desde el restablecimiento de la democracia en nuestro país, a inicios de la década de 1990 y que ha permitido focalizar a la mujer a cargo de un hogar monoparental como beneficiaria de políticas sociales.

Para Florence Williams, esto tiene un propósito específico, ya que sería “más fácil de cuantificar esta categoría de mujeres que [a las] madres solteras” (2010, p. 3) y por otro lado, este “procedimiento tiene la innegable ventaja de establecer un principio de orden que puede seguir la persona que contesta el cuestionario [de medición de datos censales o de caracterización socioeconómica -por ejemplo-] para dar los datos de los miembros que viven en el hogar” (Muñoz, 1999, p. 1). Además, Williams plantea que las investigaciones de carácter cuantitativo sobre la condición de género se han realizado a partir de esta noción en los últimos años. Así lo sugieren los datos de la encuesta CASEN y de los últimos Censos, cuando se refieren a los hogares en sus diversas manifestaciones. Para reafirmar lo anterior, se plantea que existe una concepción “de jure” de la jefatura de hogar y una “de facto”. Mientras la primera es común en las mediciones como censos y encuestas, y considera como jefe/a de hogar a la persona reconocida por el resto de los integrantes como tal, la segunda se determina respecto a la capacidad de aporte al ingreso familiar (Arriagada, 2005, p. 23). La adopción de la noción de jefatura de hogar “de facto” por algunas políticas sociales chilenas ha permitido, por lo tanto, atacar a la invisibilidad de las mujeres para así poder comprenderlas tanto desde un rol productivo como a partir de un rol doméstico.

Mujer y política social

Los antecedentes de políticas públicas dirigidas a la mujer, y a la superación de la pobreza, se remiten, principalmente, a principios de la década de 1970, en el gobierno de la Unidad Popular. En este período gubernamental, si bien no se consideraba aún a la mujer – y madre- como un grupo objetivo de la política social, sí se vio un aumento de su participación en el ámbito educacional y laboral. Se crearía, por ejemplo, la Secretaría Nacional de la Mujer y se propondría la creación del Ministerio de la Familia (Serrano, 1992, p. 202). Con el golpe de Estado en 1973 y posterior dictadura militar chilena, la situación cambiaría, comprendiéndose un contexto socioeconómico y procesos macrosociales que afectan con mayor dureza a los sectores populares (Raczynski & Serrano, 1985). El régimen militar redujo la acción estatal, reasignando su papel al mercado en términos económicos y productivos, mientras que respecto a la política social, se opera desde un enfoque asistencialista, con un rol subsidiario del Estado, focalizando el gasto social en la población más carenciada (Serrano, 1992). Si bien la mujer no incrementó en mayor medida su participación en la vida social y su autonomía –mirado desde el discurso más bien patriarcal del régimen militar-, pudo seguir siendo beneficiaria de la política social, pero principalmente en su condición de madre y esposa. No obstante, las transformaciones estructurales que se produjeron a mediados de los 80 permitieron –de forma inesperada- un rol más activo de la mujer en la esfera pública (Valenzuela, 1987), específicamente por su creciente incorporación al mercado laboral. Pese a lo anterior, se ven diferencias en dicha incorporación –y en la calidad de los empleos- entre las mujeres de

sectores acomodados y populares. Como señalan Raczynski y Serrano, “diversos antecedentes son los que sugieren que las mujeres de estratos bajos ingresan a la fuerza laboral fundamentalmente por necesidad económica” (1985, p. 49), siendo principalmente las mujeres solas, separadas y viudas quienes lo hacen.

Con el retorno a la democracia en Chile, este rol más activo de la mujer (Raczynski, s. f.; Serrano, 1992) sería considerado por el gobierno de turno –de Patricio Aylwin-, haciéndose efectivo con la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), en 1990. Esta institucionalidad legal con rango ministerial busca coordinar, elaborar y proponer políticas públicas en favor de la mujer (Serrano, 1992; Schkolnik, 1995). Sus objetivos comprenden sentar las bases para una mayor igualdad de género, una participación más activa de la mujer en la sociedad y la contribución al fortalecimiento y calidad de vida de las mujeres y sus familias, tomando en consideración la eliminación de barreras legales y socioculturales que dificultan éstas, además de la creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado (Schkolnik, 1995, p. 259). Se puso énfasis en la pobreza femenina como elemento clave en la superación de las desigualdades. Para lograr dicha superación, se consideraría “continuar con la línea asistencial y tradicional que se arrastraba por décadas como elemento característico de la acción del Estado frente a la mujer, o explorar una línea de acción diferente, que partiera de la constatación de una situación discriminada” (Serrano, 1992, p. 211). Es en este mismo período donde se cristaliza la figura de la “mujer jefa de hogar”. Posteriormente, y hasta el día de hoy, las políticas públicas pondrán énfasis en lograr una mayor igualdad de género. En este sentido, la equidad de género busca garantizar el acceso equitativo a recursos y beneficios en igualdad de condiciones para mujeres y hombres, planteamiento que es impulsado en el Plan de Igualdad de Oportunidades (de la mujer, entre 1994 y 1999, y entre hombres y mujeres, en el período 2000-2010)⁸. Queda para la discusión si el discurso contenido en el Plan ha sido llevado a la práctica y si ha sido efectivo.

De acuerdo a la literatura revisada, a nuestro juicio, la sociedad chilena ha reconocido, bien entrado el siglo XX, la problemática de la mujer en el ámbito productivo e intentado resolverla mediante la incorporación de las mujeres al mundo laboral (Raczynski, s. f.; Schkolnik, 1995; Serrano, 1992). Según los datos de la encuesta CASEN, del total de mujeres en edad de trabajar al año 1990 un 36% lo estaba, mientras que al año 2003 un 48% de mujeres en edad de trabajar estaban insertas en el mercado laboral⁹. También, de acuerdo a los datos de la encuesta de empleo de la Universidad de Chile, desde el período 1988-1992 hasta el período 1998-2003 se observa un crecimiento de la participación femenina en el trabajo en el Gran Santiago de un 43 a un 50%¹⁰. Pese a la creciente incorporación de la mujer en el mercado laboral, aún existen muchos desafíos como romper

⁸ Dicho Plan busca fortalecer la gestión desde un enfoque de género, mejorando aspectos de diseño y coordinación intersectorial, adecuándose a las realidades regionales y comunales, y tomando como estrategias la promoción de una cultura de igualdad, de los derechos de las mujeres y la garantía de su ejercicio pleno, su participación en las estructuras de poder y en la toma de decisiones, y su bienestar y calidad de vida (SERNAM, 1994; SERNAM, 2000)

⁹ Extraído de “Cuadro 2. Participación laboral de la mujer, Chile, 1987-2003”. Larrañaga, O. (2006) Participación laboral de la mujer en Chile, 1958-2003. En Valenzuela, J., Tironi, E. & Scully T., *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago: Taurus. p. 180.

¹⁰ Extraído de “Cuadro 1. Participación laboral de la mujer, Santiago, 1958-2003”. Larrañaga, O. (2006) Participación laboral de la mujer en Chile, 1958-2003. En Valenzuela, J., Tironi, E. & Scully T., *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago: Taurus. p. 179.

con la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres que realizan la misma labor, la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado, entre otros. Sin embargo, una de las manifestaciones más claras de la desigualdad de género tiene que ver con la jornada laboral de las mujeres, la disposición del tiempo y cómo conciliar el ámbito laboral y familiar, principalmente en las familias monoparentales con jefatura femenina que, como hemos señalado, se asocia a pobreza y mayores carencias respecto a las familias “tradicionales” (Arriagada, 2005).

Políticas sociales y Fundación Integra

Los “nuevos” tipos de familias, donde se incluyen los hogares monoparentales con jefatura femenina, han debido lidiar con la flexibilidad de las jornadas laborales, una legislación –a nuestro juicio- que no está a tono con la realidad actual y con marcados desajustes en términos de igualdad para mujeres y hombres. Asimismo, éstas y otras variables tienen como consecuencia la exclusión y la pobreza, de la cual son objeto dichas familias (Arriagada, 2005). Precisamente, cuando se habla de estos puntos, se relaciona con la situación en la que se encuentran muchas madres jefas de hogar, por su distancia respecto a una mayor inclusión social y por la pobreza de la que son objeto. Esta última se comprende no sólo en términos económicos, sino de tiempo y acceso a recursos, entre otras, entendiéndose diversas dimensiones de su situación desigual. Lo que observamos, es una desigualdad que ha sido asumida paulatinamente por la institucionalidad gubernamental, pero que muestra carencias en la aplicación de perspectivas de género en las políticas de conciliación de la esfera doméstica y la esfera productiva.

Dentro de dichas políticas, se encuentran –entre otras- las correspondientes a la educación preescolar, las cuales tienen como objeto a las familias y el desarrollo de éstas y no solamente la socialización y educación del niño. En nuestro país, una institución que se ha encargado de ejecutar políticas sociales preescolares y con acento en la conciliación familia-trabajo es Fundación Integra. Hasta el año 1990 existían tres programas gubernamentales de ayuda preescolar, es decir, para niños menores de 6 años, que pertenecieran a hogares de extrema pobreza. Estos eran la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles), que proveía de atención integral a dichos niños; la educación prebásica gratuita, a través del MINEDUC (Ministerio de Educación), y que ponía énfasis a la atención pedagógica; y los Centros Abiertos de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO) que, con aportes públicos y privados, otorgaba preferentemente atención alimentaria a los niños más vulnerables del país (Vergara, 1990).

En 1990, en el gobierno de Patricio Aylwin, se reorientan y amplían las tareas asistenciales de FUNACO. Éstas, que sólo trataban el tema de alimentación, luego integran la educación inicial y los cuidados infantiles. Junto a esto, se reorganiza dicha institución, dejando como cimientos sus recursos humanos y materiales ya existentes, para dar paso a la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA) que tiene como objetivo “el desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad” (Fundación Integra, 2010). Fundación Integra se concibe hoy como una institución de derecho privado y sin fines de lucro, dirigida por un Consejo presidido por la Primera Dama de la República. Pese a ser una organización no gubernamental, actúa bajo las Bases Curriculares

para la Educación Parvularia del Ministerio de Educación¹¹. En 2006, y en el marco de la cada vez más creciente necesidad de ampliar la cobertura y calidad de la educación inicial, se consagra el subsistema de Protección Social “Chile Crece Contigo”. El carácter integral de dicho programa permite no sólo comprometer mayores recursos para la educación preescolar sino que avanza en la dirección de la coordinación interministerial y entre diversos organismos, con el fin de beneficiar a niños y niñas vulnerables del país y sus familias (Serrano, 2007). Aquí, el papel de Fundación Integra se vuelve muy relevante. Como ésta misma señala, “se proyecta dar un énfasis a la familia, como actor clave en las estrategias que cada Jardín Infantil y Sala Cuna están implementando” (PIIE, 2007, p. 4). La Fundación, en el contexto de las políticas educativas de educación inicial, focaliza su accionar principalmente en jardines infantiles y salas cuna para en niños/as del I y II quintil de ingresos, hijos/as de madres trabajadoras, estudiantes, desocupados y en busca de trabajo (Fundación Integra, 2011, p. 2). El beneficio, por tanto, es extensible para el hogar –unidad doméstica- completo, teniendo como criterios la condición de pobreza y vulnerabilidad social, asociados –como vimos- a hogares como los que componen las madres jefas de hogar y sus hijos/as. En virtud de esto, Fundación Integra entiende la pobreza “desde un enfoque multidimensional que implica integrar parámetros económicos, socio-culturales e históricos desde una perspectiva de derechos [...] [como] una relación social modificable” (PIIE, 2007, p. 4). A su vez, entiende la vulnerabilidad social como “la interacción de una constelación de factores que convergen en individuos, hogares o comunidades en un tiempo y un espacio determinados” (PIIE, 2007, p. 5).

En definitiva, la implementación de la política social de educación inicial por parte de Fundación Integra tiene como misión la superación de la pobreza, el desarrollo pleno de los individuos, así como aportar a la disminución de las desigualdades sociales y al desarrollo del país. La prioridad respecto a estos hogares en situación de vulnerabilidad y pobreza se ha hecho patente en los criterios de selección de las instituciones ligadas a la política educativa, como JUNJI, Fundación Integra y JUNAEB. Esto se habría hecho entendiendo que, de esta manera, se generarían mejores condiciones para la jefa de hogar de escasos recursos –en tanto facilita su incorporación al mercado laboral- como para el hijo –en cuanto busca fortalecer su desarrollo íntegro- (Schkolnik, 1995). El enfoque en las nuevas problemáticas, ha incentivado la incorporación de políticas públicas focalizadas, las que surgen con el gobierno militar, luego consideradas por los gobiernos democráticos, y que han permitido llegar a sectores antes marginados. En este sentido, la Fundación Integra ha organizado planes de apoyo en jardines infantiles, cuyo accionar ha facilitado un creciente acceso de las madres al ámbito laboral. Dentro de la implementación de programas sociales se puede reconocer el Programa “Extensión Horaria”, el cual surge como un mandato presidencial, que funcionaría como “una estrategia para la superación de la pobreza del país, en la medida que apoya con el cuidado y protección de los niños y niñas, después del horario habitual de atención en nuestros establecimientos, a las familias, que por motivos de trabajo, estudios, u otras situaciones especiales deben dedicar ese tiempo en otras actividades” (Fundación Integra, 2009, p. 3). Este programa es particularmente relevante, pues significa dar prioridad a la mujer jefa de hogar, ayudándola en su responsabilidad como mujer productiva y responsable del hogar, beneficiándola en la capacidad de

¹¹ Indicación extraída de Fundación Integra (2013) *Proyecto Curricular*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://www.integra.cl/opensite_20110824112860.aspx

aportarle mayor tiempo para la realización de sus labores tanto domésticas como productivas.

Justificación y relevancia sociológica

Si bien existe una gran variedad de investigaciones dedicadas a los temas de género y desigualdad, la presente es una problemática que importa mucho a la sociedad en tanto las jefas de hogar en Chile se han constituido como un grupo al cual se le asocia una condición de vulnerabilidad y precariedad. En este sentido, no son pocos los autores (Buvinic, 1997; Raczynski, s. f.; Schkolnik, 1995; Williams, 2010; entre otros) que han puesto interés en estudiar a las jefas de hogar. Así mismo, la jefatura de hogar femenina ha sido objeto de debate en las políticas públicas tanto a nivel latinoamericano como mundial (Molyneux, 2007). Esto evidenciaría cierta preocupación por parte de la institucionalidad gubernamental, diferentes actores sociales y en el mundo académico respecto a este grupo social.

Dicha preocupación, no obstante, ha variado de acuerdo a las diversas necesidades de la población femenina. En primer lugar, principalmente por las condiciones en que se encuentran frente a sus pares masculinos. En segundo lugar, las políticas sociales de los gobiernos chilenos también podrían ser un factor que determine estas variantes en las problemáticas. Como indican Tironi et. al, “el Estado chileno ha materializado una serie de iniciativas que apuntan a encarar parte de los problemas [...] Por un lado, los programas de ayuda a los grupos más vulnerables –en gran medida encabezados por madres solas–” (2006, p. 14). En este sentido, la problemática femenina representa la preocupación por la mujer en torno tanto a sus cargas productivas como reproductivas y las desventajas de ellas frente a otras estructuras familiares.

Las políticas y programas sociales dirigidos a la mujer son diversos, pero en definitiva responderían a valores específicos de equidad social e igualdad frente al género masculino, sobre todo en el ámbito productivo y público. Para Schkolnik, “los esfuerzos del aparato estatal se centraron en el desarrollo de una estrategia de crecimiento con igualdad [...] de profundizar y perfeccionar la inserción de Chile en la economía internacional” (1995, p. 257). Investigaciones como la de Buvinic y Gupta (1997), sugieren que las políticas sociales dirigidas a la mujer han favorecido la resolución de desigualdades de género. Sin embargo, los datos muestran que aún falta un mayor desarrollo de los programas dedicados a estas problemáticas, aunque en algunos casos se necesita de cambios de paradigmas que sean capaces de romper con barreras socioculturales como el machismo y el marianismo¹², imperantes desde siglos atrás. Además, se sugiere entender y enfocar los esfuerzos de las políticas sociales –como las de conciliación laboral-familiar- con una perspectiva de género.

¹² El marianismo se entiende como un planteamiento ideológico de la religión católica, donde se utiliza como símbolo a la Virgen María, en su rol protector de su hijo Jesús. De esta manera, algunos autores plantean (Valenzuela, 1987; Montecino, 1993) que ésta sustentaría el rol secundario de la mujer en la familia y en la sociedad, y la hegemonía del sistema patriarcal, a través de las ideas de dicha institución, muy arraigada en nuestro país.

La presente investigación pretende contribuir no sólo a reconocer ciertas problemáticas que existen respecto a la desigualdad de género, a través del estudio de los discursos de madres jefas de hogar. También, busca comprender la importancia que revisten las políticas de educación preescolar y, al mismo tiempo, comprendidas como políticas conciliadoras de la familia y el trabajo, para su desarrollo en la esfera privada (reproductiva o doméstica) y pública (laboral). Esto, basados en la relevancia –como se advertirá en su momento- de la educación preescolar y el cuidado de los hijos para la familia, por parte de instituciones ejecutoras de política social preescolar como Fundación Integra. De esta manera, no sólo se aportará a la escasa cantidad de investigaciones cualitativas sobre el tema, que buscan comprender las representaciones y significados desde las mismas mujeres, sino que además se pretende ver la influencia de las políticas en estos hogares, en su manutención, desarrollo, y en la vida cotidiana de la madre y sus hijos.

Por último, surge el interés de proporcionar una herramienta para que tanto las instituciones encargadas del diseño y coordinación de políticas sociales de conciliación laboral-familiar, como las que se preocupan de la ejecución de éstas (en este caso, Fundación Integra), provean de políticas con perspectivas de género, acordes a la realidad de las mujeres chilenas, y que promuevan el desarrollo de familias en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión. Esto último, comprendiendo que se requiere de una voluntad política y de las mismas familias para transformar el sistema a nivel económico, social y cultural, con el fin de orientar las políticas hacia un mayor bienestar de las familias, mayor inclusión social y destinada a reducir brechas de oportunidades y de participación.

Pregunta de investigación

¿Cómo son las experiencias de las madres jefas de hogar nuclear monoparental de estrato socioeconómico bajo, en su calidad de usuarias de las políticas sociales preescolares ejecutadas por Fundación Integra en la Región Metropolitana de Chile?

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los discursos de las madres jefas de hogar nuclear monoparental de estrato socioeconómico bajo en la Región Metropolitana de Chile, respecto a sus experiencias en la esfera doméstica y productiva, en su calidad de usuarias de las políticas sociales preescolares ejecutadas por Fundación Integra.

Objetivos Específicos

- Reconstruir el discurso de las madres estudiadas con respecto a su rol dentro del ámbito doméstico o reproductivo.

- Analizar los discursos de las madres estudiadas con respecto a su situación de sujeto productivo dentro del ámbito productivo o laboral.
- Identificar la labor que cumplen las políticas de educación preescolar ejecutadas por Fundación Integra, para apoyar la condición de madres y jefas de hogar monoparental.

Hipótesis

Hipótesis 1: Las políticas sociales preescolares son consideradas una contribución para las mujeres estudiadas, ya que les entrega principalmente el factor tiempo para realizar actividades, el cual es aprovechado por las mujeres esencialmente para el sustento económico del hogar. Así mismo, entregan apoyo en los cuidados y en la educación de sus hijos, facilitando su labor en la esfera doméstica.

Hipótesis 2: Las políticas sociales preescolares no son consideradas una contribución mayor hacia el desarrollo de la mujer dentro del ámbito productivo. Asimismo, éstas no se presentan en el discurso como un mayor aporte hacia la socialización de los hijos, por lo que dichas políticas serían vistas sólo como instancias para el cuidado de sus hijos.

Marco teórico

Esferas separadas y patriarcado

Las desigualdades de género son un tema clave en las distintas sociedades y han tenido una creciente importancia en las agendas políticas de los distintos países, donde Chile no ha sido la excepción. Sin embargo, para ahondar en esto es necesario, en primer lugar, comprender el concepto de género. A grandes rasgos, podemos señalar que esta concepción busca superar la distinción biológica o de sexo macho/hembra, comprendiéndose como una construcción social y cultural, donde se representan ciertas funciones, actitudes, roles y conductas para hombres y mujeres, características que son adquiridas en virtud de un proceso de socialización-. Esta noción se debe entender como una relación entre lo “masculino” y lo “femenino”, cuyo trasfondo considera asimetrías de poder y subordinación (Montecino, 1993; Montecino & Rebolledo, s. f.). A propósito de lo anterior, se plantean dos enfoques de análisis de género: uno que pone énfasis en la construcción simbólica del género y otro que se vincula más bien a lo económico, al otorgar roles y posiciones de hombres y mujeres en el ordenamiento social. Mientras el primero tiende a categorizar a hombres y mujeres respecto a las representaciones simbólicas que varían de cultura en cultura (De Barbieri, 1993), el segundo se acerca a un planteamiento marxista que considera una “división sexual del trabajo”, es decir, se plantea como una construcción social de género. Someramente, podemos señalar que dicho enfoque pone atención a lo que efectivamente realizan hombres y mujeres en la sociedad, tanto en el ámbito productivo y reproductivo, otorgando valor y un estatus respecto a sus acciones en dichas esferas, es decir, sus roles en las relaciones de producción (Montecino & Rebolledo, s. f.).

Si bien estos enfoques se plantean desde veredas distintas, se hace necesario integrarlos en la medida que permitan una comprensión holística del concepto “género” y, en consecuencia, atacar las desigualdades de este tipo. La teoría de las “esferas separadas” (Connell, 1997) recoge lo anterior, con el propósito de entender no sólo los significados que se atribuyen a lo femenino y lo masculino en tanto construcciones de tipo cultural, sino que busca comprender también las actividades y las relaciones entre hombres y mujeres desde lo social. Dicha teoría considera una esfera “pública”, que comprende al hombre como actor clave de las actividades ligadas a lo público -como la política y el ámbito laboral-, es decir, un rol productivo, y una esfera “privada”, que se asocia al ámbito doméstico, donde la mujer tendría un lugar privilegiado, es decir, un rol reproductivo.

Para ahondar más en esto, cabe señalar que su existencia se basa en una separación de roles respecto a lo doméstico y lo público, bien en una “división sexual del trabajo”, y que se extiende desde la unidad básica de análisis social, la familia, hasta el resto de la sociedad. Lo anterior se concreta en el patriarcado y los patrones que éste ha mantenido en las familias y sociedades de América Latina. El patriarcado –entendido como el papel privilegiado del hombre a nivel social y familiar (Valenzuela, 1987; Valdés, 1988)- tiene sus orígenes en nuestro país en el sincretismo cultural producto del mestizaje entre los pueblos indígenas -pueblo mapuche, principalmente- y la cultura europea –los conquistadores españoles-. Ambas figuras ya daban cuenta de la existencia de formas de desigualdad en el estatus de la mujer, poniéndola en un plano de inferioridad y subordinación respecto al hombre. El sistema patriarcal visible en la sociedad chilena desde entonces se ha sostenido sobre una estructura de tipo machista-marianista, como un marco cultural transmitido históricamente y significativo en la construcción de las identidades de género. Por un lado, el machismo pone énfasis en la superioridad del hombre frente a la mujer, rindiéndose culto a la virilidad masculina. En tanto, el marianismo es un principio que pone en el centro la figura de la Virgen María y que ha sido importante para la construcción de identidades de género en América Latina. Dicha orientación es vista por sus defensores en tanto fuente de liberación y dignificación de la mujer así como enaltecedora de su labor, mientras que sus críticos la interpretan como una idealización de la mujer a la cual se asocian conductas como la obediencia y la sumisión. De esta manera, se refuerza la discriminación y subordinación de la mujer (Montecino, 1993; Valenzuela, 1987).

Algunas sociedades latinoamericanas, principalmente las de la región andina y la chilena en particular, han mantenido ciertos patrones que ponen de manifiesto una estructura patriarcal en las familias, dejando en un segundo plano o en un rol más bien secundario a la mujer. Dicha situación tendería a la baja en el siglo XXI, suponiendo un tránsito a sociedades “post-patriarcales”, en la medida que se ha propuesto una mayor igualdad de derechos para hombres y mujeres, lo que bien podría verse afectado por las brechas salariales existentes entre ellos (Therborn, 2004).

Modernización, transformaciones laborales e incorporación femenina al trabajo

Mientras, la figura femenina ha sido repensada en nuestra sociedad principalmente desde principios del siglo XX en adelante (Lavrín, 2005), generándose reivindicaciones

para éstas recién a partir de los años 30 –de carácter precario, a nuestro juicio-, también es posible observar cambios en la organización familiar. En el contexto de una sociedad tradicional, nuestro país había comprendido a la mujer desde su lugar dentro de la familia, en un papel secundario, de sometimiento y subordinación respecto al hombre y con funciones relativas a la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar, y no como generadora de ingresos. Sin embargo, el proceso de transformaciones que ha protagonizado la sociedad chilena principalmente a partir de la década de 1980, ha dado cuenta de ciertos cambios en aspectos demográficos, socioculturales, laborales, económicos, entre otros, que han hecho eco tanto en las relaciones familiares y de género, dentro de éstas y en la sociedad en general (PNUD, 2010; Valdés, 2008; Valenzuela, 1987). Dichas transformaciones se han constituido en la adopción de un modelo económico neoliberal-capitalista, el cual se ha reflejado en un tránsito de una sociedad industrial del Estado-nacional o *modernidad organizada*¹³ a una sociedad informacional globalizada o *modernidad tardía*¹⁴. Esto puede concebirse también como un proceso de modernización *reflexiva*¹⁴ o como capitalismo *flexible*¹⁵ (Beck, Giddens & Lash, 1997; Beck & Beck-Gernsheim, 2003).

En este contexto, las familias han debido acomodarse a los efectos del proceso modernizador, enfrentándose a una transición expresada –en términos sociales- en formas de organización tradicionales y otras emergentes, las cuales exponen procesos de individualización y democratización de la vida privada (Beck-Gernsheim, 2002). A nivel cultural, dicha transición se expresa en nuevas prácticas y percepciones respecto a los roles de género, identidades y la sexualidad. También, a través de la creciente secularización de la sociedad chilena se han puesto en duda las ideas tradicionales del judeo-cristianismo que han sustentado las estructuras patriarcales. Por último, en el ámbito económico y político se ha vislumbrado cambios en el orden salarial entre hombres y mujeres (Valdés & Valdés, 2005, p. 5) que bien mantienen diferencias sustanciales en los ingresos por un mismo trabajo. Aun así, la creciente incorporación de la mujer al trabajo ha traído importantes consecuencias, siendo uno de los factores primordiales de transformación del estatus y del rol de la mujer tanto en la familia como en la sociedad.

La mujer tiene capacidad de integrarse a lo productivo, pero esto también sugeriría nuevos cambios dentro del propio ámbito privado. María Coleta considera que el hecho de no ser parte de la estructura conyugal incentiva el reconocimiento de nuevas prácticas y actitudes dentro de la esfera doméstica; además, agrega que “las mujeres solteras, separadas, divorciadas y viudas, enfrentan la posibilidad de construir un mundo doméstico

¹³ Respecto a la trayectoria a la modernidad en Latinoamérica, se ha discutido bastante. Germani (1969) y Brunner (1992) plantean que la secularización es un ámbito central en dicho proceso, así como también creen que varía según condiciones históricas y socioculturales de país en país. La sociedad moderna se caracteriza por un flujo de cambio continuo y un adecuado grado de integración, siendo la legitimidad de las expectativas institucionalizadas y de las actitudes internalizadas un rasgo esencial. En el caso chileno, esta trayectoria se caracterizaría por ser parcial, fragmentada, dispersa, heterogénea y particular (Garretón, 2000; Larraín, 2001; 2005; Moulián, 2002).

¹⁴ La modernidad reflexiva es definida como el “cambio de la sociedad industrial que se produce de forma subrepticia y no planeada, a remolque de la modernización normal, de modo automatizado, y dentro de un orden político y económico intacto [que] implica lo siguiente: una *radicalización* de la modernidad que quiebra las premisas y contornos de la sociedad industrial y que abre vías a una modernidad distinta” (Beck, Giddens & Lash, 1997, p.15)

¹⁵ Esta noción tiene como rasgo central la flexibilidad del mercado laboral, que ha llevado a la precarización de las condiciones de trabajo. Para un mayor conocimiento, se sugiere consultar Díaz, X., Godoy, L. & Stecher, A. (2006) Significados del trabajo en un contexto de flexibilización laboral: la experiencia de hombres y mujeres en Santiago de Chile, En Seminario trabajo, identidad y vínculo social. *Trabajo, identidad y vínculo social*. Santiago: Eds. Universidad Diego Portales. También, Sennett, R. (2009) La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Buenos Aires: Paidós.

a partir de otros vínculos que no sean el conyugal” (Coleta, 1992). Al respecto, Abramo (2004), plantea que la mujer llega a cumplir el rol productivo en dos situaciones específicamente, cuando el hombre no puede cumplir ese rol (por crisis económica o por algún infortunio) o cuando la figura paterna está ausente (muerte, separación, etc.), por lo que la mujer se vuelve la principal proveedora. A nuestro juicio, esta autora ve la inserción de la mujer desde la perspectiva patriarcal, ya que plantea que la mujer ingresa al ámbito laboral sólo en la medida que el hombre se ausenta.

Sin embargo, la creciente participación laboral femenina no puede desentenderse de la precarización de las condiciones del mercado laboral y la feminización de dicha precariedad, a raíz del “capitalismo flexible” y la subjetivación del trabajo que han ido abriéndose camino en nuestro país, con sus condiciones particulares¹⁶ (Díaz et. al, 2006; Sennett, 2009). En base a lo anterior, se consideran como aspectos fundamentales las condiciones de inserción laboral de la mujer, las cuales se encuentran en desventaja con respecto al género masculino, involucrando primeramente aspectos básicos, tales como la satisfacción laboral (Arriagada, 2005). En este sentido, Abramo (2004) considera que las inserciones laborales¹⁷ son expresadas en base a trayectorias laborales inestables e interrumpidas, con condiciones salariales menores respecto al género masculino y por un imaginario empresarial de una mujer con costos mayores asociados a la maternidad –salud maternal y cuidado infantil. Estas condiciones dificultan su ingreso al mercado laboral y la obtención de seguridad y estabilidad en el trabajo, lo que constituye a nuestro juicio una forma de producción y reproducción de pobreza femenina. En este punto, Cárdenas (2005) señala que las mujeres trabajadoras no valorarían las condiciones laborales por sí mismas, sino que sus estas estarías condicionadas por sus necesidades personales y familiares, las que se desenvuelven en una doble jornada, consistente en la dedicación a las tareas domésticas después de la jornada laboral remunerada. En el caso de las madres jefas de hogar monoparental, las condiciones de trabajo recrudecerían con el doble rol que deben cumplir ante la ausencia del cónyuge, lo cual se considera una carga personal difícil o casi imposible de compatibilizar (Cárdenas, 2005). Sin embargo, existiría un “camino intermedio” entre la opción de trabajar y la de quedarse en el ámbito doméstico, y éste sería optar a puestos de menor jerarquía o con jornadas laborales menos extensas. Tal situación, que eventualmente podría ser insatisfactoria para las madres jefas de hogar, requeriría de ciertos “arreglos” que ayuden a la disminución del sentido negativo¹⁸ de las condiciones laborales. Estos se definen como estrategias y mecanismos específicos creados y utilizados de manera más estable por las mujeres para cumplir con las diversas obligaciones asociadas a sus responsabilidades familiares como laborales” (Cárdenas, 2005, p. 42), y pueden ser

¹⁶ Dichas condiciones no son necesariamente generadas por la adopción de un modelo neoliberal en nuestro país. En este sentido, éstas se han reproducido o bien se han reconfigurado en medida del contexto en que se han desarrollado. Sin embargo, las nuevas formas de contratación que se han sostenido desde la adopción del “Plan Laboral” de 1978 han sido reflejo de la misma precarización del trabajo asalariado que ha llevado al debilitamiento del trabajo típico y la flexibilidad de éste y las relaciones laborales. Se sugiere revisar Palacios, M., & Cárdenas, A. (2008) Vínculo social e individualización: Reflexiones en torno a las posibilidades del aprender. *Revista de Sociología*, 22, 65-85.

¹⁷ Abramo (2004) presenta cuatro expresiones de esta inserción “secundaria”: a) las trayectorias laborales inestables e interrumpidas, motivadas por una falla del hombre en el cumplimiento de su rol de proveedor; b) la poca importancia de los ingresos generados por su trabajo para el ingreso personal o familiar; c) la idea de que el mundo laboral no es espacio de constitución de identidad para las mujeres; y d) desde el punto de vista empresarial, llevaría a altos costos indirectos (cuidado infantil y salud maternal) junto con una falta de compromiso por parte de las mujeres por su fuerte apego a su familia.

¹⁸ Al respecto, Ana Cárdenas (2005) habla de un sentido ambiguo de las condiciones de trabajo ya que si bien hay condiciones negativas también se hallan otras con significado positivo para las mujeres como el hecho de tener acceso al mercado laboral, encontrando éstas espacios de sociabilidad, autorrealización y autonomía.

familiares, cuando se recurre a alguien del círculo familiar, o institucionales, cuando se utilizan guarderías o jardines infantiles o se recurre a una persona externa al núcleo familiar para el cuidado de los hijos. Se plantea, a su vez, que estas madres privilegiarían el primer tipo de arreglo en la medida que les produce más confianza que las instituciones como los jardines infantiles.

Individuación: la mujer desde la exclusión¹⁹

Las esferas separadas se han constituido como un producto donde las mujeres asumen capacidades de la esfera privada y los hombres se reconocen frente al ámbito público. Dicha situación sería más bien asociada a la *modernidad organizada* (Díaz et. al, 2006), mientras que la reestructuración en la cual las mujeres han tenido una creciente participación en la esfera pública (Jelin, 1998; Raczynski, 2006; PNUD, 2010), sería una característica del capitalismo flexible y de la creciente individualización en la sociedad. Entre las transformaciones a nivel global y local, y en tanto el “proceso de destradicionalización donde las personas construyen su identidad y su propia biografía de manera reflexiva” (Díaz et. al, 2006), se plantea la individualización como una mayor autonomía de los individuos y una menor participación colectiva de éstos. Es decir, se ha volcado a transformar las percepciones y construcciones de identidad de las mujeres en función de lograr una definición, planificación y organización de la propia vida y las relaciones sociales de dichos sujetos (Beck, 1998; Beck-Gernsheim, 2002). Este postulado, confiere a los individuos la capacidad autónoma de decidir sobre los caminos que este quiere tomar, y actuar en base a ellos.

Si bien las condiciones en nuestro país no son asimilables a las de algunas sociedades europeas y norteamericanas, y pese que autores como Beck y Giddens los tratan de la misma manera, Robles (2005) nos plantea una diferencia entre individualización e *individuación*, siendo este último concepto más aplicable a sociedades como la nuestra. De esta forma, el autor la entiende como “la forma históricamente específica que asume la construcción de individualidad como principio axial de las sociedades de riesgo en el capitalismo periférico, caracterizado por la masificación y generalización de la exclusión” (Robles, 2005, p. 3). Ahora bien, Robles señala que en el caso de las madres solteras jefas de hogar chilenas, la construcción de la propia biografía o, dicho de otra manera, el proceso de individuación de éstas sólo es posible como una búsqueda obligada. Esto se traduce en que la estructura social y económica de Chile –como en otros países de Latinoamérica– mantiene diferencias con países en los cuales se ha postulado la teoría de individualización. Una de éstas es que en Chile dichas mujeres no cuentan con una institucionalidad inclusiva que les permita prescindir de redes de apoyo familiar para el cuidado de sus hijos. Tal situación, permite comprender a la identidad de la madre soltera jefa de hogar dentro del paradigma que el autor llama “inclusión en la exclusión” (Robles, 2005, p. 23), que pondría a estas mujeres en una condición de vida y construcción de identidad caracterizado por un “arréglatelas como puedas” (Robles, 2005, p.24). En consecuencia, dicha situación da

¹⁹ Existe un amplio debate sobre los conceptos “individualización” e “individuación”, y su aplicación en el contexto chileno. Para mayor conocimiento, se sugiere revisar Yopo, M. (2013). Individualización en Chile. Individuo y sociedad en las transformaciones culturales recientes. *Psicoperspectivas*, 13(2), 4-15.

cuenta de los desafíos que tiene la política social para hacer frente a las carencias de dichas mujeres, entendiendo que estas no gozan de grandes posibilidades de apoyo institucional para hacer elecciones autónomas de su situación laboral y doméstica.

Política social para la mujer

Ahora bien, como se ha visto, el rol de la mujer ha tenido ciertos cambios tanto en la esfera privada como en la pública, principalmente. Esto, a su vez, ha traído nuevos desafíos para la sociedad, el Estado y las políticas públicas (Esping-Andersen & Palier, 2010). El proceso de reestructuración de la familia ha llevado a considerar a la mujer como un sujeto capacitado para ser agente dentro del desarrollo de la sociedad. Es por esto que su concepción dentro de la sociedad ha cambiado. Así, las mujeres han pasado de ser consideradas como un grupo vulnerable, con ciertas carencias sociales, a ser agentes claves de desarrollo para los países. Y en este sentido, el concepto de “jefa de hogar” –en nuestra perspectiva- no sólo ha permitido conceptualizar a la mujer como sujeto de beneficios sino que la ha asociado a un rol activo en el desarrollo del país, revalorizándola y poniéndola en un lugar más igualitario respecto al hombre, de manera que puede desarrollarse con mayor autonomía (Schkolnik, 1995; PNUD, 2010).

Siguiendo esta línea, nos parece un tema clave el concepto de “feminización de la pobreza” para comprender la importancia de dirigir políticas sociales hacia las jefas de hogar y sus hijos. Sylvia Chant (2008) nos indica que ésta no sólo se trataría de la carencia de ingresos, sino que debe comprenderse desde una mirada más holística, donde además se deben incluir marcos de desarrollo humano y capacitación, condiciones materiales y de vivienda, una comprensión de perspectivas de ‘exclusión social’ y un marco de entendimiento de la pobreza desde dimensiones como el autoestima, la dignidad, las opciones y el poder, en el desenvolvimiento de la mujer en la sociedad²⁰. También se agrega que la política social involucra la posibilidad de que la mujer se piense a sí misma desde su capacidad de enfrentar la realidad sin la mediación de otras personas, como el padre o el marido –por ejemplo- (Coleta, 1992).

Ahora bien, la política social es concebida como “la acción organizada del Estado en materia social [o] el conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionados por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por la vía política” (Serrano, 2007, p. 314). Para la política social dirigida a la familia se reconocen dos grandes temáticas que considera imprescindibles para asegurar el mejoramiento de las condiciones sociales. El primero corresponde a la necesidad de protección y bienestar social, donde destaca en primer lugar la asistencia y protección social frente a factores contraproducentes que significan la carga laboral; la promoción de bienestar, entendida mediante la generación de oportunidades para el desarrollo humano; realizaciones de derechos sociales de ciudadanía para la creación de vínculos sociales que operen en función de un mejor bienestar; y la generación y preservación de un espacio

²⁰ Traducción propia (del inglés) de Chant, S. (2008) The ‘Feminisation of Poverty’ and the ‘Feminisation’ of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision? *Journal of Development Studies* Vol. 44, No. 2, 165-197, UK: Routledge. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://econ336-s12-basole.wikispaces.umb.edu/file/view/Chant_Feminization_Poverty.pdf/366437172/Chant_Feminization_Poverty.pdf

social para la creación de participación sociopolítica (Serrano, 2007). La segunda temática propuesta corresponde a la realización de políticas de familia, en las cuales –desde la concepción Claudia Serrano- se considera a la familia como objetivo y unidad de diseño de políticas sociales. Al respecto, Serrano (2007) reconoce dos líneas teóricas: la primera propuesta por Giddens (“políticas de vida”), que considera la política social como mecanismos que ayuden “a los ciudadanos a navegar en el contexto de globalización y las transformaciones en la vida personal y social” (Serrano, 2007, p. 319). Por otro lado, la línea teórica reconocida en el trabajo de Esping-Andersen (“políticas del ciclo de vida”), la que contempla la política social como una herramienta de apoyo familiar. En este sentido, dicha perspectiva considera la asistencia desde la infancia, la cual habilitaría un mejor desempeño en el futuro (política de anticipación) y una mejor y más eficiente herramienta para corregir desigualdades.

En base a lo anterior, distintas organizaciones gubernamentales han hecho una reconceptualización de la mujer, integrando sus problemáticas como nuevas formas de repensar la labor de ellas en la sociedad. Por ejemplo, el SERNAM, como otras instituciones sociales “reconocen a la mujer desde los valores tradicionales de la mujer chilena como madre de familia y dueña de casa, pero no quedándose allí, sino que ampliando una concepción de su campo de acción a la mujer trabajadora, a la estudiante, la profesional, etc.” (Serrano, 1992, p. 211). Una de dichas manifestaciones se enmarca en el plano educacional, donde las políticas han apuntado a una cobertura de educación preescolar que permite atender a los hijos de jefas de hogar en situación de vulnerabilidad y pobreza, en horarios compatibles con sus jornadas de trabajo (Schkolnik, 1995., p. 262). A partir de las ideas de un conjunto de autores (Esping-Andersen & Palier, 2010; OCDE, 2003; Rodríguez Grossi, 1995; Vergara, 1990), es menester señalar que la preocupación de las políticas sociales por la educación preescolar tiene un sentido lógico –respecto del cuidado y socialización de los niños en edad preescolar- tanto en el aporte al niño en su desarrollo físico e intelectual como a la familia. Ésta se ve beneficiada no sólo en relación al papel de la jefa de hogar y a la conciliación del “dilema entre trabajo remunerado y maternidad” (PNUD, 2010), sino que además resulta –como señalábamos anteriormente- más útil y eficaz para corregir desigualdades sociales. En este sentido, Raczynski (2006) argumenta que el ingreso de la mujer al mercado laboral, aún tomando en cuenta su acceso sólo a empleos de baja calificación, contribuye a la reducción de los índices de pobreza en ingreso. Sin embargo, se considera que “cuando la mujer de estrato popular decide incorporarse al trabajo, se enfrenta a fuertes restricciones, entre las que destaca una oferta insuficiente de instancias gratuitas de cuidado infantil” (2006, p. 316), cobertura que continúa siendo carente en sectores más vulnerables.

Tras todo lo mencionado más arriba, podemos hacernos un panorama de lo que se ha venido haciendo en nuestro país en política social respecto a la mujer, principalmente en virtud de las madres jefas de hogar; y también, nos permite discutir lo que (no) se ha hecho y lo que falta por hacer para dirigir políticas sociales más eficaces, a la luz de los resultados que se obtengan a través de la presente investigación.

Metodología

| Resumen del diseño de investigación | |
|--|--|
| ELEMENTOS DEL DISEÑO | COMPONENTES |
| Diseño de investigación | Diseño cualitativo, con un carácter reflexivo de la pregunta y el marco teórico a lo largo de la investigación |
| Sujetos estudiados | Madres jefas de hogar monoparental de estrato bajo, usuarias de jardines infantiles de Fundación Integra |
| Método de indagación | - Fenomenología (significados de las experiencias personales) - Etnografía (observación de las prácticas y conductas) |
| Técnicas de investigación | - Entrevista semi estructurada - Notas de campo - Grabación de conversaciones y entrevistas (con consentimiento) |
| Técnicas de análisis | - Análisis de discurso |

Los objetivos específicos nos permitieron diferenciar tres variables, que fueron consideradas en las entrevistas y etnografía como dimensiones que guiaron nuestros objetivos en la investigación. Si bien esta operacionalización no corresponde a una herramienta precisa de recolección de datos, sí constituyó un recordatorio de las principales temáticas de interés de este estudio.

| VARIABLE | DEFINICIÓN | OBJETIVO | DIMENSIÓN |
|---------------------|---|--|---|
| Doméstico | Labor que cumplen las mujeres estudiadas en la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar | Reconocer el discurso de las madres estudiadas con respecto a su rol dentro del ámbito doméstico o reproductivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Características del hogar • Actividades cotidianas • Crianza de los hijos • Embarazo • Relación madre-hijo • Relaciones sociales o comunitarias |
| Productivo | Labor que cumplen las mujeres estudiadas en el mantenimiento económico de su núcleo familiar | Describir la visión de las madres estudiadas con respecto a su situación de sujeto productivo dentro del ámbito productivo o laboral. | <ul style="list-style-type: none"> • Motivos para trabajar • Relaciones laborales • Percepción de jornada y ambiente laboral • Experiencias laborales • Percepción sobre el trabajo • Expectativas laborales |
| Política preescolar | Relación que tienen las mujeres estudiadas con las políticas preescolares en las que están inmersas | Identificar el papel que cumplen las políticas de educación preescolar ejecutadas por Fundación Integra, para apoyar la condición de madres y jefas de hogar monoparental. | <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de los hijos en la sala cuna/jardín infantil • Postulación a jardín de Fundación Integra • Percepción del aporte de la institución • Compatibilidad de tiempo • Experiencia como usuaria del jardín • Expectativas sobre el jardín |

La presente investigación se aborda a través de una metodología cualitativa. Dicha aproximación se caracteriza por ser una forma de enfrentar el mundo social (Taylor & Bogdan, c1987), de reconstruir la realidad, enfatizando la generación de conocimiento en profundidad y la elaboración, el descubrimiento y el refinamiento de preguntas de

investigación y conceptos (Hernández, Fernández & Baptista, 2003; Ragin, 1994). Como proceso de investigación flexible, interpretativo y que busca reconstruir la realidad desde el punto de vista de los actores estudiados, es decir, de manera fenomenológica, el enfoque cualitativo permite indagar en los significados, representaciones subjetivas y percepciones de las madres jefas de hogar. Uno de los objetivos de la metodología cualitativa es, precisamente, generar cierta reciprocidad entre el sujeto investigado y los conceptos e ideas que se desprenden del marco teórico. En este sentido, se constituyó como un proceso reflexivo, que nos permitió volver atrás en la medida que fue necesario. Según Ragin (1994), uno de los objetivos de la aproximación cualitativa es “dar voz” a grupos marginados y carentes de ésta, a través de la representación de sus experiencias, las cuales se asociarán a conceptos más abstractos con los que se intentará buscar similitudes y diferencias.

Para este trabajo cualitativo, se utilizaron principalmente dos métodos de recolección de datos. En primer lugar, entrevistas semi estructuradas, las cuales se caracterizan por contener un set de temas o preguntas en el cual el investigador puede intervenir -en el desarrollo mismo de la entrevista- con el fin de clarificar ciertas ideas o bien, descubrir nueva información relacionada al tema de investigación (Hernández et al., 2003). Éstas permiten establecer un espacio único para recopilar las experiencias e información acerca del sujeto estudiado relevantes para la investigación. Es decir, a través de éstas se indaga en los significados, percepciones y representaciones simbólicas que otorgan nuestros sujetos de estudio a ciertas temáticas. El otro método de recopilación de información son las notas de campo realizadas por los investigadores y el recurso de grabación de las conversaciones (mientras nuestros sujetos investigados lo permitan). Este método resulta de la propia interacción con los sujetos, en el proceso de sintonía o “rapport”, en tanto proporciona información contextual de nuestro objeto de estudio.

En nuestra investigación se utilizó un tipo de muestreo cualitativo, no probabilístico, el cual se concretó en “estudios de caso” (Hernández et al., 1993). El caso –o los casos- se configuran como categorías que permiten desarrollar las ideas de la investigación, por lo tanto es la unidad básica de investigación. Esta muestra fue dirigida según ciertos criterios de selección, centrándonos en una categoría específica de personas: las madres jefas de hogar monoparental. Como uno de los objetivos del enfoque cualitativo es “dar voz”, se justifica la elección de un grupo específico para el estudio (Ragin, 1994). El estudio de casos tiene la particularidad de que estos se eligen porque representan de manera típica al objeto de estudio, y también se caracteriza por trabajar con un número de casos pequeño, pero que estos sean representativos. En este sentido, se centra más en las características similares. La cantidad de casos puede mostrar ciertas variaciones más bien sutiles entre éstos, sin embargo lo más importante es la solidez en la interpretación de los casos a estudiar (Ragin, 1994)²¹. Cabe recalcar, que tanto el número de casos como el criterio de selección fueron escogidos por los investigadores en virtud de los objetivos del estudio, considerando la calidad de usuarias de los jardines infantiles en las madres, la división de la Región Metropolitana a la que pertenece cada jardín infantil y, por supuesto, el hecho que sean jefas de hogar.

²¹ Las traducciones del texto (en inglés) de Ragin, son obra de los investigadores.

Por otro lado, consideramos necesario identificar el discurso de las educadoras de los jardines infantiles, pues creemos que ellas podrán proporcionar información relevante acerca de las características de las madres y la relación con el jardín infantil en su calidad de apoderadas. De esta manera, mediante su papel de mediadoras entre Fundación Integra y las madres usuarias, podríamos obtener información respecto a ciertas prácticas de estas últimas. A pesar de aquello, es menester recordar que nuestro interés está en las madres jefas de hogar y su discurso más que el conocimiento, percepción o experiencia de las educadoras, ya que estas últimas nos proporcionarían un complemento al discurso de las madres. En este sentido, se decidió entrevistar a un número total de 12 madres de la Región Metropolitana, según la división administrativa que tiene Fundación Integra en ésta. Así, 6 madres pertenecerían a la División Metropolitana Nor-Poniente y las otras 6, a la Sur-Oriente. Por otro lado, se entrevistaría a un total de 4 educadoras (dos en cada división). La muestra definitiva del estudio es la que se presenta a continuación:

N= 10

| | División N-P | División S-O | Total |
|---|---------------------|---------------------|--------------|
| Madre jefa de hogar monoparental | 3 | 4 | 7 |
| Educadoras | 2 | 1 | 3 |

Respecto al análisis de los datos, tras el diseño y aplicación de los instrumentos de recolección de datos (las entrevistas), que buscaron entender la subjetividad de las entrevistadas a través de sus discursos como relatos de prácticas, hechos y acciones a los que otorgan sentido y realidad, se procedió a la transcripción de las entrevistas y las codificación de éstas en un árbol de nodos en el programa NVivo. De esta forma, se ha realizado un análisis sociológico de discurso, que nos permitió identificar temas e ideas generales detectadas en las conversaciones y entrevistas realizadas a los sujetos de estudio. El análisis del discurso plantea tres niveles diferenciados, pero que deben estar en permanente diálogo ya que no suponen una lógica secuencial. Estos son el análisis textual, que provee una caracterización del discurso, el análisis contextual, que busca la comprensión del discurso, y el análisis sociológico o interpretativo, que “nos proporciona una explicación del discurso, centrándose en el plano sociológico y considerando el discurso en su dimensión bien de información, bien de ideología o bien de producto social (Ruiz Ruiz, 2009, p. 5). Así mismo, esto permitió un constante diálogo entre la información recopilada y el marco teórico y conceptual.

Finalmente, con el objeto de cumplir con los aspectos éticos de la investigación, se asegura la confidencialidad y anonimato de las entrevistadas, extendiéndose en cada aplicación de entrevista una carta de consentimiento informado para asegurarles el resguardo de lo anteriormente mencionado. Además, en la presentación de los resultados respondemos a guardar el anonimato de nuestras entrevistadas al no identificar sus citas con sus nombres.

Resultados

Presentación de las familias

Los criterios de selección de la muestra han permitido que en el presente estudio se contemplen, por un lado, a educadoras de párvulos que trabajan en salas cuna o jardines de Integra y, por otro, a las madres solas jefas de hogar. Las características de las madres estudiadas y sus familias, si bien mantienen algunos rasgos comunes y algunas generalidades, son particulares.

Ahora bien, los hogares constituidos por las madres y sus hijos se encuentran en sectores caracterizados por un entorno de vulnerabilidad, con acceso limitado a ciertos servicios como el transporte público, centros de salud especializados, con carencia de espacios públicos, parques, plazas y áreas verdes; y presencia de factores de riesgo para el desarrollo del niño, como el consumo de alcohol y drogas en dichas áreas comunes. En este sentido, las madres buscan mantener alejados a sus hijos de los peligros a los que podrían exponerse fuera de su hogar, lo cual muestra la preferencia de éstas por mantener a su familia dentro de la vivienda. Se observa, en este sentido, cierta auto-exclusión de las madres respecto de su entorno, lo que no sólo se enraizaría en las características de los lugares donde se localizan sus hogares, sino también en sus experiencias familiares. Muchas veces estas madres se han alejado de sus familias de origen y han tenido que – obligadamente en algunos casos y por elección, en otros- llegar a lugares alejados o desconocidos respecto al de origen. Esto tendría como consecuencia no sólo una mayor distancia física respecto de sus más cercanos, sino un desafío consistente en la falta de redes de apoyo cercanas, tomando en cuenta la extensión de la ciudad de Santiago y los problemas que esto implica como el transporte público, las distancias entre el hogar y el trabajo, etc.

“- Y dentro de... los vecinos por ejemplo... no conoces como mucha gente. - No po, aquí no, si yo no era de acá del barrio, era de otro barrio. Me tuve que venir por problemas de violencia intrafamiliar con mi papá, tuve que irme de esa casa” (Madre 5)

Condiciones de vida en los hogares

Respecto a la condición de la vivienda, vemos que buena parte de las madres viven de allegadas o arriendan, situación que da cuenta de algunas limitaciones para estas familias. El espacio en el cual se desenvuelven y desarrollan su vida doméstica es más bien pequeño, ya que habitan viviendas de tamaño reducido o bien viven en una sola habitación, debiendo realizar actividades como la cocina y el aseo en espacios comunes o que se hallan dentro de la misma habitación. Por otro lado, esto se torna como algo esencial para sus vidas ya que el espacio físico donde habitan se constituye como un elemento al cual optan en la medida que lo permiten sus condiciones económicas. La casa propia se erige como un sueño y una oportunidad para salir adelante, los que a veces se ven truncados bien por los requisitos impuestos por la política pública para que accedan a estos beneficios o bien por vicisitudes que son propias del diario vivir de las familias. En este sentido, situaciones como

enfermedad de los hijos o no encontrar trabajo por un tiempo prolongado, afectan mucho a las madres en lo económico para poder postular a dichos beneficios, en tanto la necesidad imperiosa de solucionar los problemas que se les van presentando requiere de un desembolso de sus ahorros:

“Claro pero pa eso hay que tener las lucas po, igual son pocas, igual yo sé que 300 lucas no es mucho, pero pa mí es harto, porque no las puedo juntar. Toda la plata me la gasto (...) Claro... No, y plata pa emergencias olvídate porque cuando pasa alguna cosa, que mi hija se enferma, necesita un remedio algo, eee... tengo que salir a conseguirme. Vender algo, cualquier cosa, ¿cachai?” (Madre 5)

Con respecto a otros beneficios sociales que entrega el Estado o los municipios, es posible señalar que el acceso se da en la medida que las madres se informan sobre estos. Mientras en algunos casos no hay interés por acceder o no hay información sobre los beneficios, en otros casos estas ayudas son primordiales para llevar el hogar. Estos bonos o subsidios se configuran como transferencias monetarias importantes para estas jefas de hogar y sus familias, permitiéndoles a veces prescindir de un ingreso por un trabajo remunerado estable. Aún así, esta posibilidad es más bien precaria, de manera que no puede ser sostenida por un tiempo prolongado.

“- Oye y nunca hai optado por algún beneficio social. – No... no... no... Bueno una vez hace... cuando mi hijo era chico quise el tema del (subsidio único) ‘familiar’ y vino una asistente y no me lo quiso dar, porque me decía que... porque se puso a ver en ese tiempo no sé po’ ¿cachai? que la chapa, que cuantas piezas, que... y me dijo que no puede... que... ¿cachai? Que no tenía pa’ que y me decía que, porque antes no lo había... no había pedido cuando... en esos tiempos... no me acuerdo cuánto habrá tenido mi hijo. Yo le dije que no había acudido a la Municipalidad, porque en ese tiempo vivía con el papá de mi hijo, no necesitaba ‘familiar’... pa’ que lo iba... ¿cachai? entonces la tipa, que era... como era... como... como Rosa o algo así... no, no tuve ese beneficio. Después por el trabajo ahí pude... pero ‘familiar’ no más pude tener... pero algún beneficio...” (Madre 3)

Con respecto a las actividades que realizan a diario las madres, las prácticas llevadas a cabo por éstas parecen ser bastante monótonas en el sentido que no hay mayor variación en las actividades que realizan. Básicamente, la vida de estas madres se desenvuelve en una trayectoria que comprende ir de la casa al jardín infantil, luego al trabajo, desempeñar las labores productivas, volver al jardín infantil a buscar a su hijo o hija, para finalmente volver a la casa y cumplir con las labores domésticas. Cabe considerar lo que respecta a las distancias entre los tres puntos ya mencionados –hogar, jardín infantil, trabajo–, las cuales son extensas algunas veces. Considerando el poco tiempo que tienen las mujeres por razones laborales, la realización de actividades se ve reducida a compartir con sus hijos y organizar las cosas para el otro día. Esto conlleva, en gran medida, compartir un rato agradable con el hijo y enseñar o reforzar ciertas cosas que ha aprendido en el jardín. A esta situación se suma la baja frecuencia con la que las madres se juntan con amigos o familiares, por ejemplo, ya que por razones de espacio físico o por la poca disponibilidad de tiempo, se les hace muy difícil realizar esto (PNUD, 2010).

“Claro, salgo del trabajo, llegamos, cocino, cenamos, a la niña le leo una historia de vida, un cuento, se queda dormida, me acuesto temprano, hago mis cosas, limpio la casa, de repente veo tele” (Madre 2)

De acuerdo a lo anterior, se considera que la disposición del tiempo de la madre es muy escasa para realizar actividades tanto fuera como dentro de la casa. La necesidad de tener las cosas en orden, la responsabilidad que requiere el cuidado de los hijos y la importancia de salir a trabajar –o bien a buscar trabajo- para obtener los medios que permitan sostener económicamente el hogar, no permiten realizar otras actividades por lo menos dentro de la semana. Además, esto representa un agotamiento para la mujer, considerando la jornada laboral que tiene y la necesidad de mantener en orden la casa, ya que llevar a cabo la manutención del hogar se presenta como una responsabilidad doble –en el ámbito doméstico y en el laboral- con la cual deben cargar estas mujeres. Tal responsabilidad no es algo fácil de llevar, por lo cual constituye un esfuerzo enorme de las madres:

“Igual es complicado, es harta pega, eee, de llegar del trabajo a ver tu casa, a ordenar las cosas para el otro día, eee, el jardín, que las tareas, es complicado, no dormir bien, no dormir tranquila, porque estoy pensando en que te faltó, que si acaso hiciste todo, y en el día preocupada si tu hija está bien, igual es como preocupante, es mucha pega” (Madre 4)

La figura paterna y su ausencia

Al hablar de lo que ocurre en la esfera doméstica, es imposible no hacer mención del tema de la figura paterna, el cual no aparece como un sujeto preocupado de compartir con sus hijos y que prácticamente no forma –o no formó- parte de la vida de estas familias. Vemos que generalmente el padre se encuentra distanciado de la familia, conociéndose poco sobre éste. Ahora bien, la figura paterna no aparece en el discurso de las madres jefas de hogar hasta el momento en que se pregunta directamente por éste, es decir, no forma parte de la vida cotidiana de las familias ni aparece como proveedor –aunque sea complementario- de sustento económico. En definitiva, el padre no es considerado ni en la práctica ni en el discurso, salvo para explicar las razones de su ausencia.

En este sentido, la ausencia del padre es explicada por las madres como una forma de irresponsabilidad; en general, por la inmadurez que tenían estos o simplemente porque no les importaba ser parte de la vida de la madre y el hijo, al punto a veces de no hacerse cargo en ninguna etapa del embarazo y desarrollo del hijo/a. Si bien, por lo general, las madres en un principio consideran oportuno contarle a su “pareja” que tendrán un hijo, el desinterés o el alejamiento de éste se configura como un aliciente para asumir una maternidad solitaria e ir en búsqueda, bajo sus propios medios, del sustento económico para su núcleo familiar.

“Él quería seguir viviendo la vida loca: ‘ya, yo me voy a vivir contigo y somos una familia feliz y seguimos la vida’. Yo ahora quiero tomar las cosas en serio, hacer las cosas bien desde el punto de vista espiritual. ‘Si tú quieres estar conmigo nos

casamos, sino no. Igual podís ver a la niña, pero no siempre’. Y él la agarró muy en serio, y de ahí se fue” (Madre 2)

Sin embargo, a veces, existe la preocupación de las madres por saber cómo explicar a sus hijos acerca del distanciamiento o la no presencia del padre dentro de la familia, lo que significa una preocupación de la madre por la importancia de la presencia del padre ya sea como activo en la crianza, o como una figura existente, pero ausente en el vínculo con el hijo.

“Bueno, para la mamá puede ser un daño psicológico por la misma presión que uno tiene con el hijo, con los hijos, por el hecho que no tienen papá que después preguntan, bueno, yo creo que eso es también relativo porque o si no, yo creo si uno le da mucho amor y buen trato a los hijos no creo que a lo mejor quizás necesite mucho de un papá, pero siempre va a estar eso, yo creo, a lo mejor en sus vidas pu, como que les falta algo, eso es como de ellos” (Madre 5)

El trabajo para las madres: ¿víctimas de la flexibilidad laboral?

Hemos visto que las madres entrevistadas, ante la necesidad de sacar adelante a sus familias, han debido ingresar al mercado laboral en búsqueda de sustento económico. Las madres jefas de hogar reconocen al trabajo como un elemento central, el cual puede verse desde las trayectorias laborales de éstas, asumiéndolas como experiencias de trabajo anteriores a la actual. Se observa que, por lo general, estas mujeres se han enfrentado desde jóvenes al mundo laboral, motivadas por distintas razones, pero donde cabe destacar el hecho de incorporarse al mercado de trabajo con el fin de tener una forma de solventar gastos personales y no depender de otros para subsistir. Las experiencias laborales de las madres entrevistadas nos muestran que éstas se asocian más bien a empleos precarios, en tanto trabajan a honorarios o forman parte de una subcontratación o trabajan por cuenta propia, etc., como cajera de supermercado, garzona, cuidado de ancianos, venta de ropa, entre otros. Es decir, sus experiencias laborales son cercanas a empleos que han tomado fuerza con la reestructuración productiva, que ha traído como consecuencia la precarización de las condiciones laborales (Cárdenas, 2005).

“- Oye y... y bueno, antes habías trabajado en qué cosas... - Aaa... he trabajado de nana, de asesora, he trabajado de garzona, eee... cuidando ancianos, he hecho muchas cosas, he ven... he vendido ropa. - ¿Y desde muy joven? - Sí, desde muy joven, como de los 14 años (Madre 5)

También, se vincularía a estas trayectorias el nivel educativo al que han llegado las entrevistadas donde, salvo un par de excepciones, la gran mayoría sólo ha completado la educación secundaria. En este punto, cobra sentido lo que las estadísticas muestran como el aumento en la incorporación al mercado laboral de las mujeres chilenas y el creciente ingreso de las que provienen de estratos bajos. Sin embargo, se observa también cierto desajuste entre mayor acceso a la educación -superior, principalmente- y la realidad de estas mujeres que, como vimos, no han accedido mayormente al nivel universitario o técnico-profesional. Al contrario, éstas se han visto más cercanas a programas de

capacitación o a la realización de algunos cursos sobre determinados temas. Ahora bien, las trayectorias laborales de estas mujeres han hecho eco de lo mencionado anteriormente, haciéndolas parecer víctimas de la flexibilización laboral, no obstante ésta se ha constituido como la elección preferencial de las madres para tener mayor tiempo en la esfera doméstica.

“Ya postulé, quedé de reponedora en una agencia, porque es el único trabajo que encontré por ahora, que me da las facilidades de horario, que yo tengo que trabajar 7 horas de lunes a sábado. Yo entro a la hora que yo quiero y salgo a la hora que yo quiero, entonces eso es lo bueno, completando las 7 horas...” (Madre 4)

Respecto al trabajo actual de las madres, se sigue observando la presencia mayoritaria de éstas en empleos de baja calificación o bien, como en el caso de las madres que están en búsqueda de trabajo, dicha condición se vincula con una precarización de las condiciones laborales. Esto parece verse naturalizado en la inserción laboral de las jefas de hogar, ya que en la medida que se evidencian deficiencias y limitaciones, estas madres trabajadoras – incluyendo también a quienes están cesantes- no buscan en su empleo mayor estabilidad y mayores proyecciones o expectativas, posiblemente porque están acostumbradas a acceder a empleos que no les permiten la estabilidad laboral.

“Económicamente no, he ‘aperrado’ sola. Mi mamá siempre está ahí ‘en caso de’ pero no me ha tocado pedirle plata ni nada de eso. Cuando estaba trabajando... trabajando de cajera en un supermercado, estuve tres años ahí, pero se me terminó el fuero y yo tenía turnos, y no podía pasar a buscar a mi hija de tarde. Mis turnos de tarde empezaban a las 12, y yo ¿dónde dejaba a mi hija? Y el hecho de perder el fuero también perdía la opción que me pagaran la sala cuna donde tenerla, así que tuve que renunciar y buscar ayuda con Integra, no me quedó de otra, así que ahí perdí los 3 años, la antigüedad y todo eso” (Madre 4)

Por el contrario, se observan dos motivos para trabajar: un ingreso al menos suficiente y, lo más importante, con horarios que permitan cumplir con su labor como madre y con sus obligaciones laborales sin problemas. Es por ello que sus empleos son, por lo general, con horario flexible o bien de media jornada, con remuneraciones que, a pesar de ser bajas, les permitan generar ingresos por lo menos básicos –nunca suficientes, a nuestro juicio- para la subsistencia familiar. En este sentido, dichos empleos de poca estabilidad, donde no existiría mayor relación con los compañeros de trabajo y empleadores más que el cumplir con las funciones respectivas a cada uno, poseen condiciones bastante precarias, las cuales terminan por ponerse en un segundo plano ante las necesidades personales y familiares de las madres.

“Yo lo que más espero es tener una pega estable, que me paguen mínimo 400 mil pesos ¿cachai? Mínimo, porque pa’ vivir bien po, si teni que pagar una... un departamento te va a salir mínimo 200 ‘lucas’, entre gastos comunes y todo y arriendo” (Madre 5)

Se observa, en las trayectorias laborales de estas mujeres, tanto el esfuerzo que éstas hacen para sacar adelante a sus familias como las condiciones precarias que entrega el

sistema para que éstas se inserten en el mundo laboral. En este sentido, la promoción de un mercado laboral basado en lo que se ha denominado “capitalismo flexible”, ha hecho de la inserción laboral femenina –y puntualmente en el caso de las madres jefas de hogar monoparental- una dificultad y una tensión constante con la vida familiar. Vemos que estas mujeres son proveedoras y el principal sustento de sus familias, existiendo una participación bastante marginal de otras personas a la economía del hogar. Dicho rol está relacionado directamente con la preocupación por la supervivencia y manutención del bienestar de sus hijos, ya que estas madres se sienten obligadas -y al parecer se ven forzadas- a generar los recursos que permitan mantener su hogar como único proveedor de éste. En este sentido, aparece como importante el hecho que el trabajo sea más bien para mantenerse que para surgir, poniéndose énfasis en la generación de ingresos que les permitan subsistir.

“Bueno, igual mira, no es que me sobre pero por lo menos me puedo mantener un poco ¿cachai?... No es que me sobre la plata pero igual... de hecho trabajo hasta de repente los días domingo... de repente trabajo de lunes a lunes” (Madre 3)

Las condiciones de trabajo y la jornada laboral más las responsabilidades en el ámbito doméstico, o más bien, la doble jornada que deben cumplir las madres jefas de hogar, no permiten la realización de más actividades. La escasez del tiempo y los recursos económicos y materiales limitados que poseen, no les permiten una mayor proyección y las fuerzan a vivir en la constante preocupación del día a día, lo que no significa que no tengan las esperanzas y los sueños de otorgar mejores condiciones de vida a sus familias.

“Mmm, si lo había pensado, pero la otra vez me llegó una oferta de poder estudiar un año por la municipalidad. Era re bueno, de estética integral, más completo de lo que y hacía, pero tenía que estudiar un año y de ocho a una (de la tarde), entonces no me hago prioridades en eso, porque yo tengo que trabajar, siempre voy a tener que trabajar por mi hija, entonces no voy a descuidar mi trabajo ni mi hija por estudiar” (Madre 2)

Redes de apoyo familiar

Como hemos visto, las madres solteras y jefas de hogar viven en una constante dificultad radicada en llevar la casa, es decir, cocinar, hacer aseo, llevar la crianza de los hijos, y fundamentalmente salir a trabajar para mantener económicamente a su familia, muchas veces sin más ayuda a la cual recurrir. Es frecuente pensar en los padres o abuelos como recursos de apoyo para el cuidado de los hijos, pues son considerados cercanos y de confianza por las madres. A pesar de aquello, percibimos que existe una complejidad con respecto a estas redes de apoyo.

Las relaciones de las madres con sus familias de origen son consideradas para ellas un tema difícil de abordar. En la mayoría de los casos se habla de distanciamiento con la familia, a pesar de que los motivos son diversos. Lo que sí constituye una problemática es que, como el núcleo familiar es bastante cerrado (madre e hijo) y la familia de origen se encuentra alejada de ella, las posibilidades de apoyarse en un otro se ven limitadas, por lo

que la madre queda en una posición compleja en la medida que su día permanece ocupado por la carga laboral y ésta no tiene redes de apoyo para llevar a cabo la labor productiva:

“No, porque en mi familia nunca fuimos tan cercanos, lo único que quería es irme de la casa por problemas...” (Madre 2)

“Mira, con mi hermano... mi hermano tenemos igual relación, pero cada uno hace su vida eeh... Mi... Viven en distintas comunas, nos llamamos... Nos vemos pa' las fiestas más que nada... Tengo buena relación, pero no, no es algo que ellos me vayan a decir: 'oye Carmen que te pasó' o 'necesitai algo'...” (Madre 3)

Existe poca comunicación con la familia de origen o bien esta comunicación es considerada nula, siendo solamente en uno de estos casos considerada “cercana”. En cualquiera de estos casos, las madres no consideran a esta familia de origen como un apoyo real para el cuidado de sus hijos. Tampoco está implícito en el discurso la idea o preferencia por dejar a sus hijos con algún familiar, mujer de preferencia –como su madre, tía, vecina, etc.- (Cárdenas, 2005), ya que los casos estudiados muestran que la estrategia que asumen las madres es el “arreglo institucional”, tomando en cuenta su propia iniciativa para acceder a los jardines de Integra. De esta manera, estaríamos ante núcleos familiares más bien cerrados en sus integrantes, es decir, la madre y sus hijos, los cuales se muestran herméticos respecto a su relación con los familiares. Dicha situación muestra una potente razón por las cuales los jardines infantiles se vuelven una red de apoyo fundamental para llevar a cabo actividades laborales, como una instancia que permite compatibilizar o conciliar las responsabilidades domésticas y las obligaciones laborales.

“Si no estuviera el jardín no podría trabajar, de hecho si no estuviera el jardín no pudiera trabajar. Es una ayuda súper grande, porque gracias a ello tengo el tiempo para poder trabajar y estar tranquila que mi hija está bien, y poder sacar a mi familia adelante, sino ¿cómo?” (Madre 4)

En una sociedad que depende en gran medida de las redes de apoyo -considerando las deficiencias institucionales al respecto- la labor de los jardines infantiles representan un apoyo fundamental en el apoyo de las madres de escasos recursos que deben compatibilizar el ámbito doméstico y productivo. En vista de que estas madres no poseen un capital social y redes de apoyo amplios, el jardín refuerza las posibilidades de independencia de la mujer como sujeto activo en el ámbito laboral.

Fundación Integra: “Lleva a tu hijo al jardín”

Fundación Integra funciona como una institucionalidad con autonomía respecto del Estado. Ella contempla formas de financiamiento particulares y establecen programas educacionales propios -aunque ligados a los requerimientos del Ministerio de Educación-. Por esto, la Fundación tiene un papel importante en los jardines que tiene bajo su administración. Identificamos que hay poco conocimiento de parte de las madres sobre la labor que cumple la Fundación Integra, en tanto ésta enfoca su política en otorgar el reconocimiento de los derechos de los niños, expresado también en su cuidado,

alimentación y educación. El discurso de las madres coincide en que ellas toman a la Fundación Integra en un papel secundario, pues no reconocen en general grandes diferenciaciones entre Integra y JUNJI. Esto se debe más bien a un desconocimiento de las funciones que cumple la Fundación en torno al jardín y las particularidades que hacen que se diferencie de otras administraciones (Estatales y privadas). En algunos casos se mostraba algo de conocimiento de Integra, pero no más allá de la idea de que es una fundación presidida por la esposa del Presidente de la República (Cecilia Morel) y que recibe aportes públicos y privados, a diferencia de la JUNJI que corresponde netamente al Estado.

“Yo conozco esta institución hace años, porque mi mamá trabajaba aquí y por eso... Trabajaba en Integra y por eso yo llegué acá y conozco la Fundación. Mi hermana igual trabaja acá en la Fundación, y por eso la conozco (Madre 4)”

Por otro lado, identificamos que las funcionarias no consideran para sí mismas tener un deber de promoción de la Fundación con los niños y apoderadas del jardín, sino más bien el discurso está enfocado en la práctica de los programas definidos por la Fundación, tanto en las actividades a realizar, como en las metas que cumplir en la enseñanza del niño. El reconocimiento de la Fundación por parte de las educadoras se da en una esfera práctica, de la labor que deben cumplir ellas como educadoras de párvulos. En este sentido, consideramos que no existe una visibilidad por parte de las educadoras sobre la Fundación, y de la misma manera, ellas no funcionarían como referentes para la promoción de la Fundación Integra, sino más bien sólo en la implementación de los programas educativos.

De acuerdo al trabajo de campo realizado, hemos considerado que la ambientación del jardín (diario mural o afiches) no contempla ideas o programas explícitos de la Fundación Integra que aporten a la identificación por parte de las apoderadas entre la institución y el trabajo práctico de los jardines infantiles. Sin embargo, cada jardín infantil administrado por la Fundación tiene un letrero con su insignia, la cual indica que éste pertenece a Integra. A pesar de aquello, las madres entrevistadas no tenían mayor conocimiento de lo que implicaba la Fundación Integra en el jardín infantil. A pesar de ello, sí entendían que estos jardines tenían una focalización en familias en condición de vulnerabilidad:

“Si, más o menos, lo que sé de la Fundación es que es una fundación que la ve netamente la esposa del Presidente. Es una Fundación que requiere de personas que estén dispuestas a donar cosas, o que viene con diferentes tipos de dinero, no como la JUNJI, que es del Estado. Y está enfocada a niños con mayor riesgo social, más vulnerable” (Madre 2)

El vínculo con el jardín infantil: conciliar familia y trabajo

En base a lo anterior, se puede decir que el vínculo es más bien inmediato con el jardín infantil, en la medida que la importancia, en primera instancia, de los jardines radica en la cercanía de los hogares con los establecimientos. La Fundación queda en segundo plano, en primer lugar, por la desinformación del jardín hacia las madres, y por la elección por cercanía del jardín y la casa. En un caso sucede lo contrario, donde hay un

conocimiento de la Fundación Integra, pues la madre de la apoderada trabajaba en un jardín de la Fundación y basó su elección por su conocimiento del establecimiento y cercanía.

“- Porque me quedaba más cerca. - ¿Si? Porque puede haber... - ... Porque... Bueno... Y porque la persona que me la cuidaba eeh... También le acomodaba ¿cachai? Igual la idea de que la persona que me la cuide le acomodaba a ella... Le acomodara a ella y a mí...” (Madre 3)

En el caso anterior, se constata también el uso de un apoyo externo para el cuidado del hijo para el acceso de las madres al jardín infantil. Se paga por un servicio a una persona de confianza para que cuide de sus hijos mientras trabajan por llevar el sustento a la casa y mantener a la familia. Si bien esto se da principalmente por la carencia de gente cercana que pueda cumplir dicha labor, es importante también saber que se está dejando al hijo con gente idónea. Esto, sin embargo, les genera un alivio en su jornada ya que les permite compatibilizar los tiempos entre las actividades del hogar y el trabajo

“No, si mira, de todo lo que las precariedades que pueda tener yo las encuentro que se la juegan harto y que las cuidan re bien a los niños y todo. Se les pueden pasar ciertas cosas como a todo el mundo, porque somos seres humanos, yo no estoy atacando a nadie, pero encuentro que ellas lo hacen bien, si no, no tendría a mi hija ahí y la hubiera sacado al tiro” (Madre 5)

Se da una situación compleja respecto al caso anterior. De acuerdo a Robles (2005) la individuación en el caso de las madres solteras, se da principalmente por lo que él llama “arréglatelas como puedas” definidas por la falta de institucionalidad, que obliga a que las madres busquen otras redes de apoyo. En este caso se definirían con el uso de gente externa para el cuidado del hijo y no las redes familiares. A nuestro juicio, algunas mujeres que no tienen red de apoyo familiar, deben recurrir a terceros para suplir la falta de institucionalidad. Por otro lado, se constata que ha ido en aumento la implementación de políticas y acciones en los últimos años respecto al beneficio de la mujer en los ámbitos familiares y laborales, lo que ha ido engrosando la institucionalidad. Esto lo ha permitido, probablemente, la adopción de la figura de *jefa de hogar* como objeto de política social, lo que ha llevado a concebir políticas con un enfoque familiar, como “políticas del ciclo de vida”. Esto responde a un nuevo entendimiento de la política social, de un Estado inversor, en el contexto de un modelo que considera a las familias y el nuevo papel de la mujer como punto central, además de un enfoque de derechos e igualdad de oportunidades desde la educación inicial para los niños (Esping-Andersen & Palier, 2010).

Respecto de la iniciativa de las madres para llevar a sus hijos a los jardines infantiles, podemos recalcar que ésta se debe principalmente por la conveniencia que tiene para las mujeres en cuanto a las limitaciones de tiempo para ir al trabajo y volver a buscar a su hijo. Para las madres, la postulación de los hijos en el jardín no es visto como un proceso tedioso, más bien todo lo contrario. En alguno de los casos las madres no recordaban muy bien como era el proceso, argumentando que fue rápido y no muy complejo, pues solamente se trataba de llenar una ficha y entregar unos papeles para quedar postulando. Lo anterior, responde a nuestro juicio, a los esfuerzos que hace la política social de la

Fundación Integra, que tiene como propósito brindarles el beneficio de manera eficaz a las madres jefas de hogar.

“Eeem, no me acuerdo pero fue... es que te dan... como puedo decir... que tenís que esperar un par de meses, es que no me acuerdo bien como fue el tema, pero la inscribes y después hay que esperar si sale” (Madre 3)

Educadora de párvulos: percepción acerca de su labor en el jardín

La política social de los distintos gobiernos de turno ha incentivado la preocupación por una mejoría, no sólo en las condiciones y oportunidades de la mujer en su inserción en el mercado laboral, sino que también en la educación temprana de los niños, más aun en quienes están en condición de vulnerabilidad. En este sentido, la labor de las educadoras se ha vuelto cada vez más esencial para las madres jefas de hogar monoparental. En este sentido, las madres consideran que hay un efectivo trabajo de las educadoras en la enseñanza de su hijo, pues hay un significativo aprendizaje de sus hijos en los jardines infantiles. Varios relatos contaban acerca de la sorpresa que les causaba el hecho de que su hijo llegara a la casa con “algo nuevo”, como el hecho de que su hijo aprendiera palabras o modales que aun la madre no se los enseñaba:

“Más positivos que negativos. No, negativos no tengo nada que decir, eee, pero como... mi hija comparte más, antes era súper sola, aislada, y ahora comparte, igual ha aprendido a ser más independiente” (Madre 1)

Por parte de las madres, la percepción de la labor de las educadoras es considerada bastante positiva – y sacrificada a la vez-, pues consideran que el trabajo realizado es difícil considerando la cantidad de niños que deben tener bajo su cuidado. La percepción de las madres hacia la labor de las educadoras, si bien es positiva, no responde en primera instancia hacia su condición de profesional de educación. Las madres se refieren a las educadoras en gran medida por su rol de cuidado de su hijo, más que por sus capacidades pedagógicas. La percepción de las madres hacia las educadoras estaría basada por lo tanto en la responsabilidad de ellas sobre el niño, en la medida que se asegure que el hijo esté bien cuidado,

“Nooo, súper bueno, por ejemplo a los papás le avisan cualquier cosa, por ejemplo un rasguño, al tiro le avisan, que le pasó algo, se rasguñó todo” (Madre 1)

“Son amorosas, si, no, ningún problema. Yo llego acá y se acercan a uno, a contarles como estuvo el día, si uno llama para saber cómo están, ningún problema” (Madre 4)”

Consideramos que esta percepción acerca de las educadoras podría estar guiada por el desconocimiento de los programas educacionales de la Fundación –y el jardín propiamente tal- o bien desconocimiento o desinterés de los propósitos de las actividades realizadas dentro del jardín infantil. Desde el plano de la política social impulsada en Chile, consideramos que, a pesar de los esfuerzos por hacer de la educación preescolar una

instancia de socialización, para las madres ésta parecería estar aún dentro de los márgenes de una política asistencialista. De acuerdo a la teoría y la evidencia empírica analizada, identificamos que el enfoque institucional de la Fundación y los jardines infantiles tienen como fin la socialización a más temprana edad de los niños. Las consecutivas políticas públicas, desde 1990 en adelante, y la preocupación de las educadoras por el fortalecimiento del aprendizaje de los niños indican – a nuestro juicio- que el jardín infantil busca ser más que una red de apoyo (aunque se considere como tal por las madres) en la medida que se transforma en un agente socializador de los niños, o como hemos señalado, como un agente que invierte en forma de política anticipatoria para superar inequidades sociales.

La labor de la madre presenta inconvenientes para desenvolverse en el ámbito doméstico, pues esto se ve limitado por la demanda de tiempo que genera la actividad laboral. La restricción a la socialización de los hijos se ve, sin embargo, cubierta por la labor educacional de los jardines infantiles. Las madres reconocen problemas para llevar una adecuada enseñanza a sus hijos, lo cual se da especialmente por la carga que tienen de trabajar el día completo y llegar a ordenar las cosas de la casa, lo que en definitiva se constituye como un sacrificio de tiempo en la crianza de los hijos. Esto no significa, sin embargo, que estas madres tengan incapacidad de ejercer la crianza de los hijos por las limitaciones que implican estos sacrificios de tiempo; más bien, significa que existe una disminución en las posibilidades de crianza del hijo.

A pesar de que algunas manifestaran que el tiempo que les sobra les permite compartir con sus hijos, en su mayoría las madres consideran que hay falta de tiempo y cansancio para enseñar a los hijos. No se ahondó demasiado en las prácticas exactas que realizan las mamás con sus hijos durante la semana y los fines de semana. Sin embargo, en su mayoría las madres hablaban de que aprovechaban –como dijimos- en hacer las cosas de la casa mientras compartían con sus hijos, pero también en jugar con ellos en la medida que exista tiempo –por preferencia los fines de semana- y disposición –en tanto ausencia de cansancio- para poder realizar las actividades. A pesar de aquello, algunas manifestaron que su hijo era muy chico como para que les ayude en tareas del hogar, pero sí aprendían de lo que hacían las madres cuando las veían, por ejemplo.

En este sentido, la labor de las educadoras de párvulos juega un rol importante dentro de este ámbito. La política social de la Fundación Integra presenta, a nuestro juicio, una valiosa preocupación por la labor educativa de las madres jefas de hogar, en cuanto entienden que el desarrollo de la mujer también depende de la socialización del niño cuando la madre se encuentra con estas limitaciones de tiempo en el ámbito doméstico. Las educadoras comprendían esto, argumentando que la labor de ellas se centraba en ser un segundo agente dentro de la crianza -después de las madres-:

“Sí, sí, porque ellas ven, si bien los niños acá también aprenden, no somos sólo como guardería o asistenciales, sino que también hay un programa educativo y vienen a aprender, pero las mamás les dan mucha más importancia al tema del cuidado, de que el niño llegue bien... porque para ella eso es lo principal...”
(Educadora 3)

Comunicación en el jardín infantil: el sentido de comunidad

Las políticas de la Fundación Integra presentan dentro de sus discursos oficiales, el fortalecimiento del capital social de las madres, como significado de desarrollo femenino en la esfera social. Bajo estos parámetros, es que consideramos ver en qué medida el discurso de la Fundación se refleja en la experiencia de la mujer como usuaria de los jardines infantiles. De las entrevistas realizadas, consideramos el tema de comunidad para hacer alusión al sentido de pertenencia que tienen las mamás con el jardín y con los demás apoderados del establecimiento. Pretendimos comprender el sentido de comunidad por medio de las relaciones sociales establecidas por los propios usuarios de los jardines, tanto dentro del jardín como fuera de éste, para entender de qué manera los apoderados mantenían contacto entre ellos, o bien si existía ausencia de relación entre ellos. Así mismo, buscamos contrastarlo con la misión y visión de la Fundación Integra, para identificar en qué medida su política social preescolar llega a estas madres, más allá de su rol de red de apoyo hacia la mujer, es decir, como mecanismo de desarrollo comunitario.

Por un lado, identificamos que en el discurso de las educadoras existía preocupación por incorporar a las madres del jardín en relaciones interpersonales. En este sentido, las educadoras presentaban una preocupación por la educación de los párvulos y la responsabilidad que tienen ellas por el cuidado físico de su hijo, pero también para acoger a las mamás que solicitaran ayuda. Ellas consideraban en las entrevistas que la preocupación que tienen respecto de los niños y las madres es principalmente de entregar los aprendizajes que contemplan en los programas pedagógicos, pero también tenían una pretensión de hacer de estas instancias un espacio más inclusivo para las familias:

“Eee... con las madres hay que ser como bien empáticas ante las situaciones que ellas viven que, si bien es cierto que este espacio ellas lo ven como cuidado de sus hijos, también lo ven como un espacio donde contar sus cosas. Muchas veces situaciones que no tienen a quien contarle... vienen para acá a contarnos a nosotros, entonces hay que estar bien atentas a las cosas que a ellas le van pasando y acogerlas” (Educadora 1)

En cuanto a las reuniones que se realizan en el jardín, una educadora consideraba que había disposición para hacer actividades. Sin embargo, argumentaba que la disposición de los apoderados no siempre era activa, de manera tal que muchos de ellos no tenían el tiempo, la energía o la preocupación por tener más interacción con el jardín infantil. Por otro lado, también consideraba que en muchos casos es difícil conseguir que los apoderados coordinen horas para asistir de manera conjunta a las reuniones organizadas en el jardín infantil. Asociaban principalmente esta dificultad por el trabajo de los apoderados, los cuales no les permitían asistir (dentro de los horarios que funcionan los establecimientos). Como dijimos anteriormente, reconocimos que, si bien las madres ven la labor de la educadora como un trabajo de cuidado infantil y formación educacional, identificamos que su discurso se torna principalmente en un sentido ligado más hacia el cuidado de los hijos de acuerdo a la percepción de la función de las “tías” en el jardín

“Súper bien, súper buena yo no he tenido problema con ninguna hasta el momento ni nada... una sola vez no más que la niña... porque yo lo reclamé, porque eso fue un descuido de ellas... que la niña llegó acá y estornudó así y se le salió así un pedazo grande de confort de la nariz. Lo tenía adentro, imagínate se le va para adentro...” (Madre 5)

De acuerdo a lo anterior, identificamos que al preguntarles acerca de la labor de las educadoras, su referencia hacia ellas parece ser más consultiva. En este sentido consideramos la relación de las madres con las educadoras no tienen una mayor preocupación de sociabilizar. Una razón de ello se puede atribuir a la falta de tiempo para atender a las apoderadas, o de modo contrario, la falta de tiempo que las madres tienen para llegar a preocuparse del hogar. Inferimos de acuerdo a los datos obtenidos, que la preocupación de las madres por la sociabilidad con las educadoras dependía en gran medida por la salud física del hijo.

Desde el punto de vista de las relaciones que tienen las madres entrevistadas con los demás apoderados, en su mayoría consideraban que la comunicación que estas personas era nula. Es más, en sus discursos declaraban no conocer a nadie de los demás apoderados, pues ellas se limitaban a ir a dejar y a buscar a sus hijos. Además de considerar lo anterior, si bien las madres entendían que una mayor preocupación por comunicarse entre los apoderados era beneficiosa para la comunidad en su conjunto, tampoco contaban con la información acerca de la programación de reuniones. Esto consideramos que se explica también por la poca participación a la que pueden optar estas madres de acuerdo a su falta de tiempo:

“- ¿Y por ejemplo, te sientes parte de la comunidad del jardín infantil? ¿O sólo es llegar, y tu no más hablas con las tías, o conversas con más mamás? - Noo, la relación es netamente con las tías, con las mamás no tengo ni un... - ¿...O en reuniones de apoderado? - “Hola, como están”, eso. No tengo mucho...” las tías, mi hija”, los demás no” (Madre 4)

“¿Tratay de darle un tipo de educación distinta al resto? Puede ser po, no sé, del resto de las mamás que conozcai tú - Es que no conozco ninguna mamá de acá jajajaja. - ¿Pero no hay relación...?- Es que nunca han citado a una reunión de apoderados, entonces yo no puedo dialogar con la mamá del lado” (Madre 6)

De acuerdo a los datos obtenidos, hemos considerado que las posibilidades de desarrollo comunitario, y por lo tanto, las proyecciones de inclusión y generación de capital social, no se verían posibilitadas por estas limitaciones de tiempo e información acerca de las reuniones a realizar por el jardín infantil. En este sentido, existen desafíos para Fundación Integra, respecto a otorgar una mayor preocupación por elementos como cobertura y calidad, considerando a estos establecimientos como un lugar para fortalecer relaciones comunitarias, más allá de las funciones de cuidado y socialización del niño.

Conclusiones

Al comenzar nuestra investigación, nuestros objetivos estaban centrados en analizar el discurso de la madre jefa de hogar monoparental respecto de su situación como madre sostenedora del hogar y como apoderada del jardín infantil de la Fundación Integra. Al realizar el trabajo de campo, identificamos que existe una gran relación entre ambas esferas de la vida de la mujer, pues éstas se encuentran superpuestas entre sí y se vuelven fundamentales en el desarrollo de la madre en su condición de jefa de hogar.

Cabe destacar, en base a la bibliografía consultada, que en los últimos años ha habido una gran inserción en el trabajo remunerado para la mujer lo que, sin embargo, no se condice con una mejora de sus condiciones laborales, pues éstas son insatisfactorias respecto de las condiciones laborales de los hombres (Cárdenas, 2005; PNUD, 2010). Así consideramos que la mujer encarna una desigualdad estructural respecto de las oportunidades frente al hombre. Las madres jefas de hogar monoparental, tienen un desafío más grande en la medida que deben hacerse cargo del mantenimiento de la familia por sí solas, cargando de esta manera con los roles definidos en cada esfera (Raczynski, 2006; Chant, 2008). Respecto a lo anterior, identificamos que estas mujeres están marcadas por condiciones socioeconómicas precarias, lo cual resulta bastante problemático para ellas, pues están bajo la necesidad de ser el sustento económico del hogar y tener ingresos continuos. Bajo esta perspectiva, identificamos que esta condición resulta determinante en las decisiones laborales de la madre, elecciones que se realizan de manera reflexiva –como forma de reflejo, según Lash- en la medida que las instituciones lo permiten (Beck, Giddens & Lash, 1997; Beck & Beck-Gernsheim, 2003). La flexibilidad laboral, si bien está marcada por mayores posibilidades de desempeñarse en distintas áreas del mercado laboral, también está dotada de menor seguridad para la mantención de un trabajo. En este sentido, las mujeres se encontrarían limitadas por la flexibilidad laboral, en la medida que al ser el sustento económico familiar, no pueden optar por cualquier otra ocupación, pues si fracasan en ello, su propio bienestar y del hijo estarían en crisis por la necesidad permanente de ingresos monetarios. No obstante, esta misma flexibilidad es la que les permite tener mayor tiempo para estar con sus hijos (Cárdenas, 2005; Palacios & Cárdenas, 2008)

Las opciones de vida de estas madres están marcadas por su contexto. En este caso, el hijo representa para ellas un símbolo de esfuerzo, por lo cual es de gran interés reconocer para ellas que sus decisiones se han forjado en base a la necesidad de mantener a su hijo. En este sentido, las condiciones de vida de estas mujeres han llevado a mantener una vida ordenada, en disposición del tiempo que tienen para cumplir en el trabajo y el hogar. Por este motivo, es que ellas tienen una vida estructurada. A su vez, dichas condiciones de vida en que se han visto obligadas –a veces- a sacar adelante a sus familias, sumado a las posibilidades que han abierto para la mujer el enfoque creciente en perspectivas de género para las políticas sociales (Esping-Andersen & Palier, 2010), las hacen identificarse de forma muy positiva en cuanto han podido y se han esforzado por lidiar con la carga que les ofrece una doble jornada y un doble rol, tanto en el ámbito productivo como en el doméstico.

La política social hacia la mujer ha avanzado en materia de inclusión laboral de la mujer y últimamente se ha vuelto esencial la preocupación por el apoyo de la mujer en la

conciliación de su situación de madre y trabajadora. En este sentido, Fundación Integra comprende esta situación, aportando con el programa de Extensión Horaria, el cual les permite compatibilizar el trabajo y la familia. De acuerdo a las entrevistas realizadas, las educadoras manifestaron que se privilegia a las madres en condición de vulnerabilidad, que no tienen redes de apoyo familiares, y que no les alcanza a cuadrar su horario laboral con el horario normal del jardín infantil. Del mismo modo, el programa Extensión Horaria ha tenido valoración por parte de las beneficiarias, las cuales muestran satisfacción respecto a esta medida. En base a ello, consideran que suplir la falta de tiempo que genera esta labor de madre jefa de hogar, se ha vuelto fundamental para tener una vida más organizada respecto de los deberes que demanda el trabajo y el hogar.

Con respecto a las relaciones sociales de estas mujeres, éstas en algunos casos se invisibilizan. Esta disposición de las mujeres a tener una vida estructurada les limita las posibilidades de establecer relaciones sociales amplias. De este modo, existe consenso en definir sus relaciones sociales como cerradas, “de pocas personas”, pues prácticamente el factor del tiempo se transforma en una limitante al respecto (PNUD, 2010). La actual estructura social tiene grandes limitaciones aún, respondiendo a ratos a cierto asistencialismo, más allá de una política “con ojos de mujer y la mirada puesta en las familias”. En este sentido, consideramos que las redes de apoyo son un factor fundamental para el desarrollo de la persona en otros ámbitos de la vida. De acuerdo al análisis de entrevistas, detectamos que en su mayoría, las relaciones de estas madres con su familia de origen han desaparecido, especialmente entre los padres. Estas madres han llevado vidas bastante aisladas de sus familias de origen, las cuales se han “autoexcluido” de sus familias, enfrentando su situación de madres de manera aislada. En base a ello, consideramos que las madres viven una situación compleja, en la medida que las redes de apoyo son escasas, y más aún, el contexto institucional chileno no ha ofrecido de manera eficaz posibilidades de inclusión social. Cabe destacar que el programa de Extensión Horaria ha sido un aporte fundamental para las madres, aunque de todas maneras presentan dificultades para funcionar de manera eficaz en todos los sectores de la Región Metropolitana.

La mujer, como hemos visto, se ha enfrentado o ha sido víctima de las concepciones masculinistas. La visión tradicional de la mujer, la situaba en una condición de inferioridad respecto a la del hombre. Nuestro propósito fue ver cómo las madres se hacían cargo de su rol reproductivo o doméstico y además cómo enfrentaban tomar la posición que predominantemente fue masculina, el trabajo remunerado. Entonces, la vía de análisis estaba centrada en reconocer la carga de estas madres al suplir al padre en esta esfera. Sin embargo, el discurso de estas madres invisibiliza la labor del padre en torno al trabajo. En la medida que la figura paterna no aparece en el discurso de la madre, hace suponer que los roles de género no están interiorizados en la práctica discursiva de la madre. Lo que en definitiva aparece es un quiebre en las esferas y roles de género tradicionales (Beck, Giddens & Lash, 1997; Beck-Gernsheim, 2002; Beck & Beck-Gernsheim, 2003), mostrándose actualmente un mayor empoderamiento de la mujer, pero cuyas condiciones siguen siendo influidas por sus condiciones socioeconómicas –situación que ha mantenido cierta continuidad incluso transcurridos unos 30 años desde publicaciones como la de Raczynski y Serrano (1985)-. En este sentido, a partir de los propios relatos o experiencias cotidianas de las mujeres estudiadas así como de su proyecto de vida a futuro, podemos vislumbrar que siendo aún los estratos más pobres los más afectados por las condiciones del

mercado laboral y, por otro lado, que la focalización del gasto social ha traído mayores oportunidades a la mujer en su condición de jefa de hogar (Raczynski, s. f.; Williams, 2010), aún existen desafíos para la política social chilena para superar esta “femenización de la pobreza”.

A la luz del enfoque proporcionado por Robles (2005), si bien estas madres no están identificadas a partir de la distinción rol productivo/rol reproductivo, siguen viviendo bajo ciertas condiciones de vulnerabilidad y exclusión social. No obstante, estas condiciones que a simple vista podrían darse por superadas o en vías de serlo, efectivamente no lo están y sólo reflejarían una reconstitución de desigualdades tradicionales como la explotación (Beck & Beck-Gernsheim, 2003). Sin embargo, a través de las experiencias conocidas, las madres indicarían por sus propias prácticas diarias y su autopercepción, que se estarían dejando de lado la división de roles dentro de la familia, y se estaría en vías de una sociedad post patriarcal (Therborn, 2004), es decir, alejada de los patrones patriarcales que se han constituido en la sociedad chilena. Esto, en razón que los nuevos enfoques de las políticas sociales han contribuido a la individuación dentro de las personas y de las familias de este lado del mundo, asumiendo un aún incompleto desafío por superar las desigualdades de género.

Bibliografía

Abramo, L. (2004) ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria?". En *Estudios Feministas, Florianópolis*, 12(2), 224-235.

Arbiza, M. I. (1978) La madre soltera frente a la sociedad. *Revista de Sociología* 9, 173-196.

Arriagada, I. (2005) Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. En Valdés, T. & Valdés X., *Familia y vida privada: ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Santiago: Flacso Editorial.

Arriagada, I (2005) Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación familia y trabajo. En Arriagada I. (ed.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*, CEPAL–UNFPA, Serie de Seminarios y Conferencias N° 46, Santiago, Chile.

Beck, U. (1998) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Beck, U., Giddens, A. & Lash, S. (1997) *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.

Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós

Beck-Gernsheim, E. (2002) *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.

Brunner, J. J., (1992) *América Latina, Cultura y Modernidad*. México, D.F.: Grijalbo.

Buvinić, M., & Gupta, G. R. (1997) Female-headed households and female-maintained families: are they worth targeting to reduce poverty in developing countries? *Economic development and cultural change*, 45(2), 259-280.

Cárdenas, A. (2005): El sujeto y el proceso de transformación en las condiciones de trabajo en Chile: Elementos teóricos y empíricos para la discusión. Documento Electrónico, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile.

Chant, S. (2008) The 'Feminisation of Poverty' and the 'Feminisation' of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision? *Journal of Development Studies* Vol. 44, No. 2, 165-197, UK: Routledge. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://econ336-s12-basole.wikispaces.umb.edu/file/view/Chant_Feminization_Poverty.pdf/366437172/Chant_Feminization_Poverty.pdf

Coleta, M. (1992). Condición femenina y alternativas de organización doméstica: las mujeres sin pareja en Sao Paulo. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 7, No. 2/3". El Colegio de México.

Connell, R. W. (1997) La organización social de la masculinidad. En Valdés, T. & Olavaria, J., *Masculinidad/es* (págs. 31-48). Santiago: Isis Internacional.

Cox, C. & Tironi, E. (2008) Redes, estado y mercados: soportes de la cohesión social latinoamericana. Santiago: Uqbar.

De Barbieri, T. (1993) Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología*, 18, 145-169.

Díaz, X., Valdés, X., Montecino, S., Dussuel, M., Wilson, A., Munizaga, G., Letelier, L., Arteaga, A. M., Hola, E., Malic, D., Serrano, E., Rossetti, J., Muñoz d'Albora, A., Gálvez, T., Todaro, R. (1998) Mundo de mujer: continuidad y cambio. Santiago: CEM

Díaz, X., Godoy, L. & Stecher, A. (2006) Significados del trabajo en un contexto de flexibilización laboral: la experiencia de hombres y mujeres en Santiago de Chile, En Seminario trabajo, identidad y vínculo social., *Trabajo, identidad y vínculo social*. Santiago: Eds. Universidad Diego Portales.

Esping-Andersen, G. & Palier, B. (2010) Los tres grandes retos del Estado del Bienestar. Barcelona: Ariel.

Flick, U. (2004) Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Fundación Paideia Galiza.

Fundación Integra (2009) *Extensión Horaria. Guía para Asistentes del Programa de Extensión Horaria. Dirección de Estudios y Programas*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de

http://web.integra.cl/doctos_cedoc/archivos/documentos/GUIA_%20PARA_%20ASISTENTES_PROGRAMA_EXTENSION%20HORARIA_2009.pdf

Fundación Integra (2010) Fundación Integra: Más de 20 años de historia. *Cero 4*, 2010/1, 6-17. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://web.integra.cl/doctos_cedoc/archivos/documentos/04_1.pdf

Fundación Integra (2011) *Caracterización Niños y Niñas Perfil Familia. Informe Nacional Dirección de Gestión y Desarrollo*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de

http://web.integra.cl/doctos_cedoc/archivos/documentos/informe%20focalizacion%202011.pdf

Fundación Integra (2013) *Proyecto Curricular*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://www.integra.cl/opensite_20110824112860.aspx

Garretón, M. (2000) *La sociedad en la que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago: LOM

Germani, G. (1969) *Sociología de la modernización: estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Guevara Tapia, S. (1994) *Madresolterismo: estructura y vivencias en sectores populares*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Herrera, M. & Valenzuela, E. (2006) *Matrimonios, separación y convivencias*. En Valenzuela, J., Tironi, E. & Scully T., *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago: Taurus.

INE (2006) *Fecundidad en Chile: situación reciente*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

Instituto Nacional de Estadísticas, Chile. (2010). *Estadísticas del Bicentenario: La familia chilena en el tiempo*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTU1MDkzNA==&La_Familia_Chilena_en_el_Tiempo

Jelin, E. (1998) *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (2007) *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales*. En Arriagada, I., *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago: CEPAL.

Larraín, J. (2001) *Identidad chilena*. Santiago: LOM.

Larraín, J. (2005) *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. Santiago: LOM.

Larrañaga, O. (2006) *Comportamientos reproductivos y fertilidad, 1960-2003*. En Valenzuela, J., Tironi, E. & Scully T., *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago: Taurus.

Larrañaga, O. (2006) *Participación laboral de la mujer en Chile, 1958-2003*. En Valenzuela, J., Tironi, E. & Scully T., *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago: Taurus.

Lavrín, A. (2005) *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.

Lázaro, R. et al. (2007) *Cambios en el trabajo productivo, reproductivo, las relaciones de poder y los modelos de género en mujeres jefas de hogar*. En *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*. México.

Lechner, N. (1999) *Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social*. Paris: BID.

López, S. B. (2002). Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales N, 40*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, en http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/archives/mtas0086.dir/mtas0086.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, Chile. (2012). *Jefatura Femenina en Hogares Monoparentales*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/rs/Reporte2_Jefatura_Femenina.pdf

Molyneux, M. (2007) *Change and continuity in social protection in Latin America*. UNRISD.

Montecino, S. (1993) *Madres y huachos: alegrías del mestizaje Chileno*. Santiago: Cuarto Propio.

Montecino, S. & Rebolledo, L. (s. f.). *Serie Apuntes Docentes I. Conceptos de Género y Desarrollo, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa interdisciplinario de Estudios de Género*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://www.op.org/sites/www.op.org/files/public/documents/fichier/conceptos__de__genero_y__desarrollo.pdf

Moulian, T. (2002) *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM

Muñoz, P., & Hernández, F. (1999) Los atributos de la jefatura del hogar. En *Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 14, No. 2*. El Colegio de México.

OCDE (2003) *Niños pequeños, grandes desafíos. Educación y atención en la infancia temprana*. México: Fondo de Cultura Económica

Palacios, M., & Cárdenas, A. (2008) Vínculo social e individualización: Reflexiones en torno a las posibilidades del aprender. *Revista de Sociología, 22*, 65-85.

PIIE (2007) *Necesidades y Expectativas de las Familias atendidas por los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Fundación Integra. Resumen Ejecutivo*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://www.integra.cl/downloadfile.aspx?CodSistema=20020129172812&CodContenido=20111117145348&CodArchivo=20111226123716>

PNUD (2010) *Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Raczynski, D. & Serrano, C. (1985) *Vivir la pobreza: testimonios de mujeres*. Santiago: Cieplan

Raczynski, D. (2006) Radiografía de la familia pobre. En Valenzuela, J., Tironi, E. & Scully T., *El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago: Taurus.

Raczynski, D (s. f.) *Políticas sociales y de la superación de la pobreza en Chile*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/dt/0005.pdf>

- Ragin, C. (1994) *Constructing social research: the unity and diversity of method*. Thousand Oaks, California: Pine Forge Press.
- Robles, F. (2005) *Contramodernidad y desigualdad social: individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una sociología de la exclusión*. En *Revista Mad, Departamento de Antropología Universidad de Chile, N°12*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://revistamad.uchile.cl/12/paper03.pdf>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. & García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Eds. Aljibe.
- Rodríguez Grossi, J. (1995) *El plan en favor de la infancia: el caso de Chile*. En Pizarro, C., Raczynski, D., Vial, J. et al., *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*. Santiago: Cieplan.
- Ruiz Ruiz, Jorge (2009). *Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas*. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 10 (2), Art. 26*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://csic.academia.edu/JorgeRuizRuiz/Papers/133931/An%C3%A1lisis-sociol%C3%B3gico-del-discurso--m%C3%A9todos-y-l%C3%B3gicas>
- Sennett, R. (2009) *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Buenos Aires: Paidós.
- SERNAM (1994) *Plan de igualdad de oportunidades para la mujer, 1994-1999*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer
- SERNAM (2000) *Plan de igualdad de oportunidades mujeres y hombres, 2000-2010*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer
- SERNAM (2004) *Mujeres Chilenas. Tendencias en la última década (Censos 1992-2002)*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer e Instituto Nacional de Estadísticas.
- SERNAM (2013) *Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar*. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=3>
- Serrano, C. (1992) *Estado, mujer y política social en Chile*. En Raczynski, D. & Serrano, C., *Políticas sociales, mujeres y gobierno local*. Santiago: Cieplan.
- Serrano, C. (2007) *La familia como unidad de intervención de políticas sociales: notas sobre el Programa Puente-Chile Solidario*. En Arriagada, I., *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago: CEPAL.
- Schkolnik, M. (1995) *Políticas sociales para grupos de riesgo: un nuevo enfoque*. En Pizarro, C., Raczynski, D., Vial, J. et al., *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*. Santiago: Cieplan.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (c1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Therborn, G. (2004) *Between sex and power: family in the world, 1900-2000*. London: Routledge.

- Valdés, T. (1988) Venid, benditas de mi padre: las pobladoras, sus rutinas y sus sueños, Santiago: FLACSO.
- Valdés, T. & Valdés X. (2005) Familia y vida privada: ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos? Santiago: Flacso Editorial.
- Valdés, X. (2008) Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile. En Vergara, A. & Barros, P. *Niños y jóvenes en el Chile de hoy: su lugar en los nuevos contextos familiares*. Santiago: UDP-ICSO.
- Valenzuela, J., Tironi E. & Scully, T. (2006) El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile. Santiago: Taurus.
- Valenzuela, M. E. (1987) La mujer en el Chile militar. Santiago: Ediciones Chile y América-CESOC: ACHIP.
- Vergara, P. (1990) Políticas hacia la extrema pobreza en Chile: 1973-1988. Santiago: FLACSO.
- Williams, F. (2010). *Las Jefas de Hogar Empobrecidas: Servicios y Recursos Públicos para estas mujeres en Chile. ISP Collection. Paper 859*, 1-28. Recuperado el 03 de Julio de 2013, de http://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1863&context=isp_collection
- Yopo, M. (2013). Individualización en Chile. Individuo y sociedad en las transformaciones culturales recientes. *Psicoperspectivas*, 13(2), 4-15. Recuperado el 8 de enero de 2014 desde <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-254